

FACTORES QUE INCIDEN EN LA MIGRACION CAMPESINA  
EN EL CORREGIMIENTO DE LA PEÑA

DIAZ VASQUEZ GLADYS

MUÑOZ BETIN DORIS

RINCON YIRA INES

Trabajo de Grado presentado como requisito  
parcial para optar al título de Trabajadora  
Social.

CORPORACION MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

BARRANQUILLA, 1984

CORPORACION MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR.

DR. JOSE CONSUEGRA H.  
Rector

DR. RAFAEL BOLAÑOS M.  
Secretario General

DRA. MARIA TORRES  
Secretaria Académica

Barranquilla, 1984

Nota de Aceptación

---

---

---

---

Presidente del Jurado

---

Jurado

---

Jurado

Barranquilla, 1984

## TABLA DE CONTENIDO

	<u>Pag</u>
INTRODUCCION	7
1. LA COMUNIDAD DE LA PEÑA EN EL UNIVERSO SOCIOECONOMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	11
1.1 LA ESTRUCTURA AGRARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	12
1.2 LA PEÑA, COMUNIDAD AGRARIA	19
1.2.1 Ubicación Geográfica	22
1.2.2 Suelo, Vegetación y Climatología	23
1.3 GENESIS Y DESARROLLO HISTORICO DE LA COMUNIDAD LA PEÑA	25
1.4 EL ENTORNO SOCIAL DEL HOMBRE DE LA PEÑA	28
2. SOLIDARIDAD Y COHESION SOCIAL EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA COMO PRACTICA SOCIAL PARA EL DESARROLLO	32
2.1 EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA	33
2.2 FORMAS ASOCIATIVAS EN LA COMUNIDAD	38
2.3 EL TRABAJO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES EN LA COMUNIDAD	

	<u>Pág</u>
DE LA PEÑA	38
2.3 EL TRABAJO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA Y LA BUSQUEDA DEL DESARROLLO	42
3. LAS CARENCIAS DEL BIENESTAR AGRARIO EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL PROCESO DE MIGRACION	48
3.1 LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN LA PEÑA COMO PROBLEMA AGRARIO	49
3.2 PAPEL DEL ESTADO EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA EN MATERIA DE BIENESTAR	57
3.3 EL IMPACTO URBANO-INDUSTRIAL EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA	61
4. EL TRABAJO SOCIAL EN EL MEDIO RURAL Y ESPECIALMENTE EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA	65
4.1 EL TRABAJO SOCIAL Y LA PARTICIPACION INSTITUCIONAL AGRARIA EN LA PEÑA	69
4.2 FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL SECTOR AGRARIO	72
4.3 PROPUESTA DEL TRABAJADOR SOCIAL A LA PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD DE LA PEÑA	76
4.3.1 Plan de Trabajo para elevar la potencialidad de una autogestion en la comunidad de La Peña como paso a un desarrollo operacional hacia el cambio	79

	<u>Pag</u>
4.3.2 Problematización de la comunidad	79
4.3.3 Justificación del Plan	81
4.3.4 Objetivos Generales	82
5. CONCLUSIONES	102
BIBLIOGRAFIA	106

## INTRODUCCION

El presente trabajo de grado titulado "Factores que Inciden en la Migración Campesina en el Corregimiento De la Peña" busca precisar como los fenómenos de pobreza en el sur del departamento están enlazados, al fenómeno de una economía industrial y a la generación de un proceso urbano que conlleva a un crecimiento demográfico alarmante, que lesiona las estructuras agrarias del departamento al poder competir estos con el predominio de la ciudad.

Para el Trabajo Social es importante determinar este tipo de situaciones que altera las normalidad de una estructura social a una pequeña comunidad que recoge internamente tanto los fenómenos de la inflación como de la relación económica y de los imperantes políticas agrarias, que causan cada vez más en la población campesina, el exodo hacia la periferia de la ciudad, piensan encontrar solución a sus necesidades, pero fracasando en este intento por cuanto el medio urbano exige como requisitos ciertos niveles de preparación técnica educativa y en última instancia el fenómeno del desempleo con natural a la estructura económica urbana, actúa como mecánica, en la regulación de la oferta de trabajo atropellando al migrante y haciéndolo un desempleado más o un vendedor ambulante, o un posible delincuente.

Todas estas contradicciones que resultan de las relación ciudad-campo fueron abordados del trabajo de tesis, el cual pretende exponer como imprescindible una atención institucional racionalizada a fines concretos y lo importante que es la intervención del Trabajo Social en esta realidad específica.

Cuando se decidió tomar el tema de investigación se tuvo en cuenta todas estas consideraciones, ver como era importante para el Trabajo Social, partir de un punto de vista totalizante y tener en cuenta la realidad con el todo, para poder alcanzar conocimientos que pasen de lo descriptivo a lo analítico y deductivo, en una fase histórica concreta.

El estudio de la comunidad permite exponer, como los centros urbanos "Barranquilla", acaban con las estructuras agrarias regionales, que no están en capacidad de tecnificar su producción, y por el contrario permanecen en el tipo de economía tradicional, que atempora al hombre campesino en la calidad de la vida.

Para el Trabajo Social es importante llegar a dominar nuevas realidades que permitan la acumulación de experiencias en las cuales pueda apoyarse y modelar su nuevo quehacer profesional, por eso debe buscar el nuevo acercamiento medio agrario. El trabajo de grado busca promover esa situación y ser punto de reflexión ante esta nueva realidad espacial como es La Peña, y sus problemas para el Trabajo Social.

El cual busca mediante el estudio de este tema y realidad social, ganar experiencia en manejo de cuestiones agrarias, ya que las limitaciones en este terreno tienen como antecedente, la mayor incidencia del proceso urbano con la formación académica del profesional de Trabajo Social la investigación aspira a convertirse en una confrontación teórica-práctica que recoja las realidades empíricas de la comunidad, y que estas sean conceptualizadas en base a principios teóricos a leyes sociales históricas concretas, y a connotaciones particulares que le definan su perfil espacial.

El Trabajo Social pretende demostrar que si es posible pasar de la atención circunstancionalista, a lo estructural y planificadora, al poder racionalizar los procesos desde la concepción del Trabajo Social como disciplina científica orientando e impulsando la satisfacción de las carencias del bienestar social.

Que busca abordar mediante procesos sistematizados y encadenados a una lógica investigativa aprehender estudios concretos y específicos, como este de comunidad en un medio rural, en donde se puede percibir las políticas de seguridad social que se vienen aplicando en el campo y cómo se hace manifiesta esta institucionalizadas del bienestar en el sector productivo agrario.

La familia rural de La Peña es el núcleo en donde se sintetizan todos los problemas y en donde se pueden medir las expectativas que pretenden alcanzar el campesino natural de esta región. Una falta de aten-

ción directa a las necesidades de la familia campesina genera todo un proceso migratorio y tiende a buscar nuevos valores económicos y naturales.

El trabajo de grado como investigación entra a determinar aspectos como el hábitat y su relación con el entorno social del hombre que busca presentar elementos de juicios que demuestran el hecho importante que tiene la integración y dominio del hombre con su sistema.

Otra situación a considerar fue el impacto urbano industrial que sufrió La Peña por estar vinculados a un mercado potencialmente fuerte como el urbano-industrial que permitiría despejar las contradicciones que a este nivel crea el capitalismo dependiente.

Para el Trabajo Social resulta cualificante poder penetrar en la comprensión de los conflictos agrarios por cuanto estos, ayudan a enriquecer el acervo teórico de la profesión, como a la vez a definir nuevas necesidades que determinen una nueva praxis del quehacer profesional y en el cual las acciones para el medio rural han estado limitadas por las mismas condiciones estructurales que vienen caracterizando al medio rural colombiano.

1. LA COMUNIDAD DE LA PEÑA EN EL UNIVERSO SOCIOECONOMICO  
DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

El departamento del Atlántico no se caracteriza en Colombia, por ser uno de los más agrícolas y ganaderos sino por el contrario, su incidencia en la economía nacional viene a estar dada por el impacto industrial que aporta Barranquilla, el producto nacional bruto. Ya que esto encierra un alto grado de desarrollo tecnológico con relación a todo el conjunto de la Costa Atlántica. Al ser el departamento poco productivo en el sector agrícola, eso no quiere decir que no produzca en absoluto, por el contrario, el departamento cuenta con uno de los proyectos de experimentación que tiene el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) en esta región como es el llamado Proyecto Incora No. 3. Las características del departamento son sui-géneris, ya que gran parte de su población rural labora en los centros industriales de la ciudad y apenas aquellas pobladas ubicadas al sur del departamento es que mantienen características de tipo agrícola, por eso los proyectos del Incora y la participación del Estado se ha orientado más sobre esa subregión, en donde se desarrollan programas técnicos que buscaban adecuar tierras para la agricultura y rebasar el sentido de pobreza y miseria que golpeaba a esta subregión.

Dentro de todo este conjunto socio-económico y geográfico se ha querido tomar como muestra de estudio una pequeña comunidad que sintetiza cada uno de los problemas que afectan en la región y los cuales pueden ser analizados a partir de las condiciones que ofrece La Peña, como comunidad receptiva a todo un proceso más general pero el cual está vinculada mediante nexos de tipo estructural que hacen a una formación social que en el caso de Colombia que por su carácter político administrativo de corte centralista, vincula y maneja la más pequeña porción del territorio como espacio que compete. La Peña pues permitirá estudiar las políticas, las carencias y en general las contradicciones que afectan al campo colombiano y en sí a los problemas agrarios que tiene el sur del departamento. Será vista su ubicación geográfica y como su venir histórico a la vez se entrará a ver el papel del ecosistema que hace a la comunidad como también la teorización sobre la formulación del concepto de comunidad y hasta dónde hay objetividad, científicidad o ideologización del término comunidad y desarrollo.

### 1.1 LA ESTRUCTURA AGRARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Como toda la economía agraria del país, ésta viene sustentada sobre formas de tenencia de la tierra que no son las justas.

El campo colombiano se ha caracterizado por ser una pluralidad de estructuras latifundistas, caracterizadas no solo por el sistema de propiedad y tenencia de la tierra, sino por la prevalencia de un esquema de dilapidación de sub-empleo de sus recursos físicos y humanos, por las relaciones sociales fundamentalmente señoriales, mercantilistas de salarios, por

la polarizada y desigual distribución social del ingreso agrícola. 1

En Colombia el proceso de una economía capitalista de corte dependiente ha contribuido a la modelación de la comunidad rural, dentro de un ambiente socio-económico nacional que en nada contribuye a su superación por estar articulado el fenómeno campo-ciudad, propio de la economía privada. En cada una de las regiones del país esta situación se opera bajo sus propias características pero manteniendo los rasgos y elementos generales que se vinculan a un proceso más amplio. Como en el caso de la subregión que hace al departamento del Atlántico en donde su problema agrario se expresaba dentro de unas prácticas de tipo tradicional y en donde el hombre del campo estaba sujeto a la naturaleza, creando con esto una economía de poco peso, en rendimiento productivo. El problema del campesino venía siendo afectado por el problema continuo de las inundaciones provistas del río Magdalena y el Canal del Dique que en épocas creciente dejaba estas tierras convertidas en lagunas que imposibilitaban la labor de la práctica agrícola, económicamente las hacían improductivas para este sector social, pero a la vez esta situación favorecía a otros grupos de las poblaciones, como eran los pescadores que encontraban en el agua, su medio natural para subsistir y derivar de esta práctica su sustento económico familiar. Esta situación peculiar que se presentaba sufrió modificaciones con el tiempo al considerar el Estado colombiano que había necesidad de transformar dicha realidad como mecanismo que permitiera una sus-

---

1 GARCIA, Antonio. Las Cooperativas en América Latina. Siglo XXI. Bogotá, 1978.

tancial mejora en las condiciones de vida de esta subregión, dado el estado de pobreza y los conflictos sociales que les venía creando al desarrollar una combatividad, como producto de su estado de pobreza a que se venían abocados.

La restauración económica es la preocupación del Estado para buscar una salida a los graves conflictos sociales que creaba el campesino y al cual el gobierno decide atacar mediante un programa socio-económico que busca adecuar y recuperar tierras, como fueron las 35.000 hectáreas logradas, mediante el desarrollo técnico de retención de las aguas.

Los estudios sobre esta subregión comienzan a darse en la década de los años cincuenta en donde se buscaba la construcción de un distrito de riego, como el de Ponedera-Candelaria, que buscaba sacar del atraso las formas de cultivo que se daban en la región, pero al final de cuentas los estudios de factibilidad no fueron utilizados en el período de tiempo de las iniciativas oficiales y al transcurrir varios años y llegar a renovar la idea para adjudicarse el proyecto (1962), el Estado encontró que eran superables los estimativos iniciales en el doble de lo presupuestado y finalmente rechazado por el gobierno.

Lo principal es un programa socio-económico para el campo no era simplemente entregar tierras por cuanto esto no solucionaba en sí el problema de la pobreza de la región, sino que éste fuera acompañado de toda una infraestructura física y social que garantizara mayores va-

riables dentro del rescate de niveles de vida superiores a las más apropiadas a la dignidad del ser humano.

Es a partir de la misión Natan Currie cuando se llega a un diagnóstico de la región y en la cual se hacen recomendaciones que señalaban los cambios infraestructurales que deberían proteger las inversiones económicas que la nación quería acometer para que esto no se fuera a diluir y verdaderamente el campesino gozara de perspectivas reales en materia de promoción social.

Junto con la Corporación Regional de los Valles del Sinú y el Magdalena (C.M.), se logra definir para la subregión la necesidad de construir un dique que sirviera de gran embalse para delimitar espacios tanto para la agricultura como para la pesca, por cuanto esto permitiría recuperar tierras que más tarde serían repartidas y atendidas técnicamente a través de sistemas de riego como el embalse, garantizaría un producto básico para la región como la pesca que sería un alimento controlado técnicamente por el hombre y que no estará determinado por los caprichos de la naturaleza. Este programa se articulaba con lo que buscaba la Reforma Agraria y lo que pensaba el Incora como respuesta al problema agrario del departamento del Atlántico.

Para el departamento se instituyó un programa denominado Proyecto Atlántico No. 3 del INCORA, que adjudicó tierras a 31.820 familias a través de entregas de fincas que eran fragmentadas como también se pusieron en marcha las llamadas empresas comunitarias que podían ser

agrícolas o mixtas, ganaderas en especial estas empresas comunitarias en el departamento fueron muchas pero el sentido cooperativo que tiene el campesino llevó a la quiebra estas asociaciones. Estas fueron más bien estratégicas que técnicas por cuanto tácticamente fueron situadas en aquellos sitios de mayor conflicto y combatividad para lograr romper el grado de conciencia política que venía desarrollando el movimiento campesino del Atlántico.

Este deseo de actualizar el campo y de buscar unos mayores elementos técnicos en la explotación de la tierra se articula con las modalidades que el desarrollo industrial determinaba, tanto por el comportamiento del mercado como por la profundización de la división interna de trabajo, resultaba (a través de los efectos derivados de este crecimiento) determinantes en cuanto a la composición de la demanda por bienes agrícolas. en efecto, la expansión de la oferta industrial de los años cincuenta descansa sobre el sector productor de bienes de consumo, particularmente las industrias de alimentos, bebidas, tabacos y textiles, sobre los cuales descansaba el grueso del empleo de los sectores manufacturados. Por otra parte dice Bejarano: La industria avanzaba sobre patrones de tecnificación cada vez más acelerados de tal manera que la dinámica del crecimiento industrial, obligaba a una demanda de bienes agrícolas, como consecuencia de la ampliación de los mercados urbanos, que creaban las condiciones para acelerar ese silencioso proceso como lo planteaba la misión Currie. Quienes veían además como se daba un nexo interno entre el sector agrícola que sustentaba a la industria de materias primas tanto alimenticias,

como de otros bienes de consumo corriente y que por otro lado generaba una situación particular como era la demanda que se creaba en materia de alimentos agrícolas de consumo directo.

Esta situación puede explicarse como el proceso industrial no se da aislado de la variable agrícola que hace parte del conjunto de situaciones que mueven al desarrollo del país y por subsiguientes afectaba al departamento, ya Barranquilla era uno de esos centros que generaba mayor potencial industrial, como también una notable expansión urbana que creaba una mayor demanda en materia de productos agrícolas directos y que influenciaba no solamente a sus zonas agrícolas cercanas a todos aquellos que hacían parte del espacio geográfico de la costa, por cuanto su incremento urbano-industrial así lo demandaba. Por eso es perceptible ver el avance de la tecnificación tanto en el campo agrícola del departamento como de toda la región que necesitaba adecuarse a las necesidades de las nuevas estructuras capitalistas de la formación social colombiana y como dice: "Currie en la década del 50 al 60 es donde con más auge se mecaniza la explotación agrícola de todas las tierras planas del campo colombiano".<sup>2</sup> Y que estaban orientadas a satisfacer las demandas que exigía el sector industrial del país que dividido en polos regionales de desarrollo iba adquiriendo un perfil particular en la articulación de un proceso capitalista, que señalaba para ciertas regiones avances y para otras retraso, generando con esto un desdoblamiento de la variable desarrollo tanto en

---

<sup>2</sup> BEJARANO, Antonio. El Agro en el Desarrollo Histórico Colombiano. Punta de Lanza. Bogotá.

el sector urbano como en el campo en donde el desarrollo ha sido desigual desde sus inicios.

El problema del campo en el Atlántico se acogió a las características del binomio latifundio-minifundio. Situación expresiva de décadas anteriores en que se regió toda la estructura agraria del país, pero que lentamente fue superado, por otro concepto de la llamada agricultura comercial y agricultura tradicional, que representaba una nueva dinámica del problema agrario, en cuanto la mecanización que se daba, precipitaba la formación de vastos contingentes de mano de agro desempleado que no era absorbida por la industria al mismo ritmo de su expulsión del campo. Así, la agricultura empezó a presenciar un creciente distanciamiento entre la agricultura comercial y la agricultura tradicional, es decir en términos aproximados entre el sector productivo de materias primas y el sector de alimentos de consumo directo al tiempo que este distanciamiento se expresaba en un desempleo creciente de la fuerza de trabajo agrícola que empezaba a amontonarse en las ciudades y de la cual Barranquilla como parte integrante del desarrollo que regiones que sufría el país no escapaba esa dinámica de la economía nacional, ni en su aspecto urbano industrial, como en el agrario.

Por ser Barranquilla el centro industrial de la Costa norte ésta recibía también los efectos que generaba la estructura agraria tanto del país como también las propias que hacían al departamento y que rápidamente eran más impactadas por ésta dentro de la periferia del centro de poder de la ciudad.

La Reforma Agraria en el departamento no logró superar los problemas y por el contrario la situación del campo en el departamento se caracterizó por su abandono de desplazamiento del campesino hacia la capital a pesar de los grandes proyectos que buscaban erradicar la pobreza en esa subregión, proyecto Los Pendales, Proyecto Repelón, Embalse de Guájaro y en su conjunto todo aquello se buscó en el llamado Proyecto Incora No. 3. No logra elevar realmente el nivel de vida de la familia campesina.

## 1.2 LA PEÑA COMO COMUNIDAD AGRARIA

La Peña dentro de la realidad agraria del departamento, recoge las contradicciones que caracterizan dicho sector. Un campesinado de poca tecnificación por cuanto no hacen parte del llamado subsector agrícola comercial y más bien participan dentro del subsector de la producción de alimentos directos, pero no en gran escala por cuanto ellos no trabajan bajo una producción mecanizada sino mediante una baja tecnología y una fragmentación de la tierra que crea poco margen de ganancia y más bien promueve un estilo de vida de subsistencia que no da una oportunidad para comercializar con amplios márgenes. La familia campesina de La Peña no ha gozado de la prestación económica del Instituto de la Caja Agraria ya que los prerequisites que exige para financiar ahogan las posibilidades reales de intervención del campesino en busca de hacer una agricultura de mayor movimiento técnico financiero.

Los pequeños ganaderos que se dan también sufren las mismas presiones que el agricultor para obtener bienes de crédito de la Caja Agraria, a pesar de que ésta maneja una línea de usuarios específicos, clasificados en las siguientes categorías:

- Pequeños empresarios, cuyo patrimonio bruto no excede de \$500.000.
- Medianos empresarios: aquellos cuyo patrimonio bruto es superior a \$500.000 pero inferior a \$2'500.000.
- Grandes empresarios: aquellos cuyo patrimonio es mayor de \$2'500.000.

El agricultor o pequeño ganadero no logra en la mayoría de las veces tener acceso a un volumen mínimo de crédito total que maneja la institución, por la desviación que se da, hacia los grandes empresarios. Aparentemente se ha dado un cambio en las políticas de asignación de recursos para la línea de créditos, al ser presionados por la Resolución de la Junta Monetaria, que ha puesto como condición para el cupo de redescuento al que tiene derecho la Caja Agraria en el Banco de la República, si este destina un volumen mínimo para préstamos a pequeños productores a pesar de no poseer garantías prendarias o hipotecarias como es común y normal por parte de esta entidad que en última instancia, no puede cumplirlo, dadas las características que tengan las explotaciones y que a veces ofrecen pocas posibilidades de mayor productividad.

Se encuentran en desventaja son otros grupos que poseen una mayor capacidad de explotación. Esta reciente abertura a facilitar créditos sin garantías hipotecarias hace parte de las nuevas políticas propuestas por el programa de desarrollo rural integrado (DRI). El cual tiene participación en la comunidad de La Peña y en donde se busca que éste logre mejorar su bienestar social como muestra de desarrollo comunitario promovido por el Estado.

Otro de los aspectos que afectan al pequeño productor de La Peña es el problema del mercadeo que resulta un factor difícil y desfavorable en el ciclo productivo. El pequeño cultivador dedica un porcentaje importante de su producción para el autoconsumo y apenas una parte va a engrosar los flujos de mercado. Dadas las grandes limitaciones económicas dentro de las cuales se realiza la producción del pequeño cultivador y debido a su aislamiento lo mismo que el reducido volumen de su cosecha, esto encuentra dificultad en vincularse directamente con los grandes centros de acopio y distribución. Tal vinculación se realiza a través del transportador intermediario, el cual cumple una función como acopiador a nivel local, y frente a numerosos pequeños cultivadores. Algunos de estos acopiadores venden a otros más grandes, quienes a su vez venden a mayoristas urbanos.

El campesino de La Peña también es consumidor y si en cuanto a productor el campesino minifundista se relaciona con el sector moderno de la economía en la forma arriba enunciada, en cuanto consumidor tiene también una vinculación con ese sector.

El campesino de La Peña tiene que adquirir ciertos artículos que él no produce: calzado, vestido, alimentos procesados, etc. La adquisición de estos bienes implica gastos elevados en relación con sus bajos ingresos. A medida que suben los precios de los productos industriales y se deteriora la productividad de su predio, el campesino tendrá que invertir una proporción cada vez mayor de sus ingresos en adquirirlos. Llegará un momento en el cual el precario equilibrio se rompe, viéndose el campesino obligado a disminuir progresivamente un nivel de vida y a buscar medios adicionales de ingreso.

El actual plan de desarrollo reconoce implícitamente la importancia que para el sector industrial tiene el pequeño productor campesino en su función de consumidor.

El plan propone, como uno de los principales objetivos del DRI, el aumento de los ingresos reales en el sector tradicional como medio para lograr una ampliación del mercado interno para la industria si se logra incrementar la productividad del trabajo agrícola del pequeño campesino sólo será posible un mejor abastecimiento alimentario para la población urbana, sino que el campesino será un consumidor progresivamente más importante. 3

### 1.2.1 Ubicación Geográfica

El corregimiento de La Peña que hace parte de la división administrativa del municipio de Sabanalarga presenta la siguiente situación en

---

3 DEPARTAMENTO DE PLANEACION. Colombia VIII. Bogotá. p. 113.

el contexto socio-geográfico de la región costa norte, en la que corresponde al punto cardinal, Norte limita en el corregimiento de Colombia en la carretera llamada La Cordialidad que une a Barranquilla con Cartagena. Al Sur limita con el corregimiento de Agua de Pablo, y de su parte Este con la carretera que va de Sabanalarga al municipio de Manatí y por el sector Oeste con el conocido embalse denominado de Guájaro.

El corregimiento de La Peña se encuentra a 180 kilómetros de su cabeza municipal de la capital del departamento, Barranquilla.

#### 1.2.2 Suelo, Vegetación y Climatología

Los suelos, la vegetación y el clima son variable que interactúan para diseñar un medio ambiental específico en donde perfila el entono social y cultural del hombre y por cuanto este no puede escapar al influjo que juegan estos aspectos en su medio social-cultural y por ende geográfico. El corregimiento de La Peña se inscribe dentro de una generalidad específica como es el departamento del Atlántico. Por cuanto es difícil trazar con notaciones en materia de suelo, vegetación y clima ya que este es apenas una misma porción del medio geográfico del departamento.

La Peña presenta al igual que toda esa subregión sur del departamento en materia de suelo, característica que las definen como suelo montañoso, en las cuales predomina las texturas arcillosas y suelo también

de tipo liviano con los aspectos básicos en su componente como son arena franco arenoso, y arcilloso pedregosas. Estos aspectos textuales y las pendiente crean suelo de drenaje, que por general son rápido a una susceptibilidad a la erosión presentándose en alguna zonas estas situaciones en menor a mayor grado, es decir lo llamado erosión ligera o severa.

El departamento presenta geográficamente las siguientes características: zonas, valles, colinas, terrazas y ondulaciones con poca energía del relieve.

A nivel de vegetación hay que decir de acuerdo a lo planteado por el eminente científico Dugan Gneco en dos grandes zonas una conocida la llamada zonas xerófilas y las zonas tropófilas. Cada una de estas presentan subdivisiones, como en el caso de las zonas tropicales que se dividen en tres subzonas:

- Sabana seca
- La Vega Negadiza, y
- La Selva de transición

En lo que corresponde al corregimiento de La Peña, hay que decir que este se encuentra en la subzona de la Vega ameganiza en donde tiene su asentamiento, en aquella parte denominadas de tierras bajas que han sido anegables en épocas de crecimiento del río Magdalena, a causa de las lluvias, pero que tienen como aspecto positivo un suelo ar-

cilloso y macroarcilloso muy fértil y en una capa vegetal rica y profunda que resulta apropiada para el cultivo y en general todo el trabajo agrícola.

### 1.3 GENESIS Y DESARROLLO HISTORICO DE LA COMUNIDAD LA PEÑA

El origen de este asentamiento hay que buscarlo en las dificultades socio-económicas de la región que no encontraban las medidas apropiadas para darle salida al problema de asistencia material como espiritual en donde el principal factor era la escasez de tierra, un espíritu colonizado por así decirlo, impulsó a muchos a emigrar de sus sitios de origen. Sabanalarga, Soledad, Baranoa, Repelón y otros pueblos se dice que estas poblaciones salieron algunas familias deseosas de cambiar, y dadas las condiciones que presentaba el sitio que influenciaba la Ciénaga del Guájaro que por su abundante pesca, resultaba llamativa para estas familias.

Se cree que para 1900 en adelante comenzarán a darse los primeros desplazamientos de los grupos familiares que interesados en una permanencia fija traen consigo todas sus pertenencias de trabajo, como materiales disponibles para construir sus viviendas, que en un principio fueron hechas de bareque, barro, paja a orillas de la Ciénaga, el ganado también acompaña a estas familias migrantes.

La comunicación que logró el pequeño núcleo poblacional era mediante animales de carga, como el caballo y el burro, que seguían las tro-

chas abiertas por los colonos deseosos de intercambiar su producto básico, la pesca con otros alimentos semielaborado o elaborados florecimiento de este núcleo de emigrantes, obligó a mediados de los años 26; sus pobladores se preocupaban por convertirlos en corregimiento y buscar con esta un poco de atención de la cabecera municipal, además que esto representaría un avance en el devenir histórico de la comunidad. Para este fin se desorganizaron doce (12) representantes del pueblo para que agilizaran este ideal de las familias y así poder contar con el apoyo de Estado en materia de salud y educación básicamente.

El primer nombre que se le dió al corregimiento fue el de San José de Bellavista, pero en la práctica este nombre no fue muy utilizado y por el contrario se dió un nombre común como el de La Peña, dadas las características geográficas que inciden en el habitat de estas gentes.

Las características que desarrollaban los habitantes de este corregimiento en materia económica fueron la pesca, agricultura y ganadería, esta nueva población sufrió los rigores de las políticas agrarias que no logren elevar el nivel de vida de la población. A causa de esto la población tuvo que soportar la salida de sus agentes más joven, para el vecino país de Venezuela, en donde buscaban mejor remuneración esto incidió un poco, porque permitió acumular dineros para realizar algunos cambios en el aspecto urbano del pueblo como reflejo del flujo económico que crearon los nuevos migrantes.

Hay que decir que la comunidad trató de superarse a partir de sus

propios esfuerzos y como aparece una asociación de vecinos para los años 1946 que buscaban crear conciencia comunitaria para alcanzar bienes para el mismo pueblo a partir de una autogestión propia ya que el Estado en ese entonces no aseguraba presupuesto para este tipo de organizaciones. En los archivos se registraron los nombres de los promotores y líderes de esta asociación como Francisco Cabrera, Francisco Sánchez, Carlos Arturo Cuentas, Victor Mateo Polo, considerados como de los más dinámicos quien impulsó obras religiosas y sociales, los políticos locales fueron los auxiliares de esta asociación, destacándose Hernan Berdudo como el principal patrocinador que en ningún momento lo guió la misma atención social sino la política como es sabido. Obras como la pavimentación de la vía principal, la fundación de un barrio llamado El Pozo, la creación del comedor escolar y el Puesto de Salud fueron mejoradas por la Acción Comunal, en lo que corresponde al Estado hay que decir que éste últimamente ha dedicado material de trabajo y el recurso humano para la realización de tareas institucionales.

El corregimiento de La Peña se encuentra hoy en día integrado al Sistema de Electrificación a nivel del departamento. A partir del año 1976, mediante la financiación de la Caja Agraria en forma de hipoteca comunitaria de sus viviendas para poder lograr así llevar a cabo el Programa de Electrificación Rural, también hay que decir que La Peña entró hoy en día en el Servicio de Telefonía Rural, inaugurado el 20 de Julio de 1979, con la ayuda de la comunidad se logró este avance al ceder ellas el local para el funcionamiento de este servicio

que señala el progreso de la comunidad.

#### 1.4 EL ENTORNO SOCIAL DEL HOMBRE DE LA PEÑA

Como en toda relación ecológica, la transacción más importante que tiene lugar entre sistema socio-cultural y el medio ambiente es la que afecta el modo de procurarse la energía necesaria para el metabolismo, crecimiento y comportamiento de la población humana. La forma en que dicha energía es apropiada y consumida depende básicamente, de la relación mutua que existe entre la tecnología utilizada para la producción de alimento y el medio ambiente. Además intervienen variables demográficas y económicas.

En el transcurso de la evolución, los sistemas socio-culturales han incrementado su eficiencia con respecto a la producción de alimentos, es decir, el resultado de invertir una caloría de energía en una sociedad cazadora es muy inferior que el resultado de invertir una caloría de energía en una sociedad agrícola.

El hombre de La Peña que pertenece a un sistema socio-cultural propio de un habitat agrícola, posee una tecnología cuantitativa y cualitativamente diferente al hombre urbano y a la vez a las sociedades agrarias de alta tecnología. Su entorno por lo tanto sigue siendo heterogéneo, con diferentes niveles de adaptación, en donde los conflictos culturales no dejan de aparecer como consecuencia de la influencia de un medio industrial cercano y su compleja red de comunicación que ge-

nera a veces procesos de desvalorización y pérdida de identidad con su medio rural, el cual lo desarraiga muchas veces de su habitat.

Las técnicas utilizadas en el proceso de producción de la comunidad de La Peña, obliga a una organización específica del trabajo, lo cual influye en el nivel de organización social. La agricultura se asocia casi siempre con la existencia de clases sociales y formas de combinación específicas.

El nivel de adaptación del hombre de La Peña, en su sistema socio-cultural es bajo por los continuos desplazamientos que la población hacia los diferentes centros de producción y especialmente Barranquilla, demuestran, el poco deseo de permanencia e integración que éste mantiene con su entorno y todo su sistema.

Otro aspecto que contribuye a resaltar es la carencia de una verdadera adaptación es el sistema socio-cultural con el habitat que puede verse mejor explicado a partir del concepto de ecosistema, que es totalizante en cuanto permite ver en términos funcionales el grado de interacción que alcanzan en conjunto los organismos (animales, plantas y el ser humano). Como el medio físico (los elementos básicos y los compuestos del habitat).

La escasez y la imposibilidad de establecer previsiones acerca de los recursos que ofrece dicho habitat para el pueblo que carece de una tecnología avanzada convierte a la familia en el único nivel de inte-

gración socio-cultural. Su tecnología es el conjunto de los medios de que dispone el sistema socio-cultural para controlar o modificar el medio ambiente.

En un proceso tecnológico pueden distinguirse tres elementos: conocimientos, recursos y trabajo.

Los conocimientos en cuanto a lo que corresponde al sistema socio-cultural de La Peña es deficiente y repercute sobre la capacidad tecnológica del sistema. Las innovaciones no se dan o son poco frecuentes, lo que hace que los conocimientos técnicos sean, por lo menos un aspecto fundamental para alcanzar una mayor productividad de la comunidad que definiría su nivel de vida. Los recursos van unidos al grado de conocimientos que posee el sistema socio-cultural y de la existencia de dichos recursos en el ecosistema (suponiendo que no importan de otro sistema) como ocurre en La Peña. Por otra parte a veces no se utilizan dichos conocimientos por existir tabues en la comunidad que lo impide y que dificulta el cambio.

El trabajo es el entorno social del hombre de La Peña está intrínsecamente relacionado tanto con lo cuantitativo como en lo cualitativo con el proceso tecnológico que posee la comunidad y depende de múltiples factores como son: sociales e ideológicos.

No es que existan pueblos capaces y otros menos capaces ya que el desarrollo no es propiedad exclusiva de un sistema socio-cultural. Si

en La Peña existe un bajo nivel de vida y poco bienestar para la familia es por el bajo nivel tecnológico expreso en las formas productivas, y no como parte de su capacidad genética en los hombres, como plantean algunos ideólogos racistas. Ya que está integrada a un sistema socio-cultural y se aprende, transmite y acumula a través de los mecanismos específicos de que dispone el sistema, socialización, etc.

## 2. SOLIDARIDAD Y COHESION SOCIAL EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA, COMO PRACTICA SOCIAL PARA EL DESARROLLO

Cuando se habla de solidaridad y cohesión social se hace pensando en la capacidad de adaptación y ajuste que tiene la población con relación a su sistema socio-cultural y que permite un mayor tiempo de permanencia del individuo en su núcleo familiar y luego en su propia comunidad. La tendencia a emigrar dentro de la comunidad rural es perceptible por cuanto hoy en día el país presenta una notable población urbana que supera a la población en general del medio rural, entreviendo con esto que el sentido de permanencia ha sufrido en el hombre del campo. Los impactos que históricamente erosionaron la antigua estructura social del campo, lograron dejar sus huellas en la unidad familiar campesina que por arraigo histórico ha sido apegada a sus valores y tradiciones, pero que los efectos económicos políticos-culturales, sociales y de violencia que erosionaron esta estructura, desplazando el sentido de solidaridad y la cohesión social tanto del grupo familiar como en la comunidad, que era una situación clásica en la vida campesina, en el sentido de que imperaba mucho el concepto de vecindad y compadrazgo que creaba un flujo de fuerte interacción entre los diversos grupos que hacían a la comunidad.

Todas estas situaciones en las que se esperan constatar y cuestionar en la comunidad de La Peña y analizar cómo es la situación, ha incidido en el desplazamiento de una población joven que no cuenta con elementos cohesionadores para su permanencia en la comunidad que les garantice prestigio y seguridad, situación importante para una mano de obra joven que necesita determinar su status al interior de la familia como también de la comunidad.

## 2.1 EL PAPEL DE LA FAMILIA EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA

La familia como "célula doméstica interactúa dentro de una estructura social y por ello recibe y devuelve influencia de las demás instituciones y se conforma a sus expectativas y estímulos".<sup>4</sup> De esta manera, el status rol, del hombre y el de la mujer en el núcleo doméstico, están determinados por la acción conjunta de la comunidad y de la cultura, por las reglas del juego que éstas imponen para situarlo y para determinar el desempeño específico de cada sexo. Cada hombre y cada mujer desempeñan en el consenso de la cultura roles tajantemente separados, en las sociedades tradicionales y más tratándose de comunidades agrarias como La Peña.

El núcleo familiar se presenta como una unidad económica en el campo en donde cada uno de los integrantes participan del proceso económico en lo referente a sembrado, cuidado, recolección y venta del pro-

---

4 LEON, Magdalena. La Mujer y el Desarrollo en Colombia. ACEP. Bogotá. 1977. p 317.

ducto, en cada una de estas etapas el grupo familiar participa, esto en términos generales pero lo que acontece en La Peña se sale un poco del marco general de la familia campesina. La tendencia del joven por ejemplo es dejar esas labores tradicionales a los más viejos y adultos del grupo familiar por tener él otras expectativas por encima de un simple parcelario agrícola y porque el contacto con la ciudad, lo mismo que la influencia de los medios de comunicación así lo han modelado, la internalización que sufre el joven, en relación al conjunto de prerequisites establecidos por el viejo orden familiar agrario es difuncional y en ningún momento llena las aspiraciones que él tiene para su propia estima, este distanciamiento determina un desequilibrio entre el interés de la familia tradicional y las aspiraciones de los jóvenes que emigran; en la comunidad de La Peña, no hay una sola familia que no tenga hijos en Barranquilla u otro municipio ya que esto es una característica que define las expectativas de la mano de obra activa en la comunidad.

La estructura de la familia nos indica como sus miembros se organizan para distribuirse y coordinar las diferentes tareas y funciones del sistema, tiene relación directa con los tipos de autoridad, comunicación y flujo de trabajo que se hacen manifiesto en la comunidad y que permiten alcanzar autogestiones que contribuyen a fortalecer el ideal de la comunidad, como también el deseo de progreso ante las innovaciones que son transmitidas por el migrante que llega de nuevo a su núcleo familiar y descarga todo su sistema valorativo adquirido por fuera del sistema socio-cultural, el cual lo penetra comenzando por

la familia y siendo éste el motor generador del comportamiento social de la comunidad, el cual en forma interactuante va acogiendo estas innovaciones como propias de una población que busca subsistir en el plano supraestructural a través de nuevos rasgos de aculturación, este papel lo cumple la familia junto con su función básica.

Asegurar la supervivencia física y constituir lo esencialmente humano del hombre, la satisfacción de las necesidades biológicas básicas, es esencial para sobrevivir pero no es todo lo que requiere para existir. Lo que mantiene a la familia unida es más el factor psicológico que el biológico porque ello juega un papel importante las creencias, los valores, las motivaciones, los hábitos y expectativas de sus miembros. 5

Cuando la familia logra estos propósitos puede decirse que cumple con su función y se hace operativa a la comunidad, como el caso de la institución familiar de La Peña en donde a pesar de no lograr mantener a sus miembros, entre los más jóvenes, logra cumplir el papel que hace a su esencia como es el de llevar a través de "las relaciones familiares la regulación de la corriente emocional, facilitando algunos canales de desahogo, inhiben otros, estructuran las formas y escalas de oportunidad de placer, seguridad y auto-realización de sus miembros, moldean el sentido de su responsabilidad en ellos".<sup>6</sup>

Estos parámetros se mantienen en la institución familiar de la comunidad de La Peña, por ser ésta de tipo agrario y no haber rebasado

---

5 MEMORIAS V CONGRESO DE TRABAJO SOCIAL. Cartagena, 1983. p. 12.

6 Ibid., p. 6.

los límites de deterioro que presenta a pesar de la influencia que recibe de una sociedad industrial que ofrece una institución familiar en crisis y que es señal de un proceso de desintegración más amplio que vive todo el sistema social colombiano. El grado de defunción familiar que se presenta en la comunidad de La Peña es bajo y tiene su base en factores externos como internos así: condiciones socio-económicas y culturales que rodean a la familia, actitud que asumen sus miembros, tipo de interacción que se da entre ellos y entre éstos y el medio ambiente, a partir de estos indicadores y como logren éstos relacionarse se puede definir el sentido de disfuncionalidad que vive la institución familiar que para el caso de La Peña es deficiente, comenzando por su estructura económica que es débil y no logra satisfacer las aspiraciones salariales de su fuerza laboral activa, lo cual no ayuda a que sus miembros logren una actitud positiva hacia su permanencia en su núcleo familiar, como a la vez, las expectativas de estos hacia su medio ambiente se encuentra distanciado por lo que no garantiza, cambios en los status tradicionales que hacen a la comunidad. Por eso se considera que la familia de La Peña presenta una notable disfuncionalidad sin llegar a ser totalmente desintegrada, permitiendo todavía una posibilidad de trabajo para con ello que garantice un trabajo de autogestión dentro de los programas de desarrollo comunitario por parte de las instituciones que participan en la comunidad y que pueden lograr que la familia asuma una mayor integración y pueda responder a la llamada participación que se entiende como una estrategia para el desarrollo, el cual estará garantizado si esta participación comienza por lo más indispensable por la "incorporación de la población a la

producción, la distribución y el consumo de los bienes de un país".<sup>7</sup>

Mientras esto no se de no puede hablarse de un sentido real de la participación y la familia como unidad económica no logrará avanzar en su propia dinámica para alcanzar la participación y por ende el cambio.

La participación debe ser tomada como:

Una posibilidad de intervención realmente en la toma de decisiones, ello se constituye en una oportunidad de aprendizaje que provee a la comunidad de formas y elementos organizativos que pueden ser la base para un camino consciente hacia el cambio social. Esto tiene sus implicaciones políticas que deben considerarse en el específico cambio cuando ocurre el proceso.<sup>8</sup>

Esto permitiría la incorporación dinámica de la familia a la vida económica, social y política de la comunidad que aseguraría el beneficio fuese en decisiones colectivas un participante efectivo con respecto al bien común y que convertiría a la familia en una institución más operante y cohesionadora en la comunidad, para poder rebasar los actuales límites de disfuncionalidad y buscar la perspectiva de cambio que hace falta en La Peña a causa de su precaria estructura económica como a la desatención estatal, que en el fondo se presenta y que apenas se da dentro del marco de lo aparential y político.

La disfuncionalidad ha tenido otros aspectos como el migratorio, que

---

7 MENDOZA M., Alberto. Planeación Participante. Aspectos Teóricos.  
p. 6.

8 Ibid., p. 14.

ha causado el desplazamiento de muchos jóvenes y adultos en activa vida económica, causaron una incisión en el núcleo familiar que debilitaron la estructura familiar de La Peña e inhibieron una participación afectiva en la "programación" para el desarrollo que ha promovido el DRI en la comunidad de La Peña.

## 2.2 FORMAS ASOCIATIVAS EN LA COMUNIDAD

Las asociaciones en toda comunidad cumplen una función integrada y buscan generar procesos que contribuyan al desarrollo de la comunidad. Para el caso de La Peña pocos son estos, apenas se puede decir que existen asociaciones de tipo laboral como la del premio de pescadores que motivados por intereses comunes han buscado un medio de hacerse fuertes y esto ha sido uno de esos en donde, la unión ha logrado convertirlos en grupo de presión ante las instituciones del Estado que pueden prestar una mayor asistencia y por desidia y burocracia transforman una programación y unos objetivos, causando con esto una pérdida de su funcionalidad y coadyuvando a la creación de la pobreza, ante esta perspectiva el individuo como elemento social se ve debilitado ante la normatividad de la institución pero en la medida que comienza a desplazar su sentido individual por uno colectivo encuentra que sus oportunidades crecen por cuanto se despierta en ellos el sentido de solidaridad que es básico para la identidad de todo grupo.

Para los pescadores el haber logrado unificar criterios y haber desarrollado un organismo asociativo ha sido una forma de mostrar y poder

lograr transformarse en grupo de presión lo suficientemente amplio como para alcanzar mayores atenciones por parte del Estado y poder entrar así a organizar mejor sus niveles de vida. La asociación ha permitido la garantización de préstamos y asistencia técnica. Demostrando que el cambio también se puede lograr con sentido de organización por cuanto es la base para la acción que nace de una racionalidad de las necesidades, el cual obliga a transformar las individualidades en acciones colectivas que serán la dinámica de su propia historia y de la comunidad en sí.

Otra asociación que se da en La Peña es la de los agricultores que por su carácter de minifundistas o pequeños propietarios no cuentan con el respaldo productivo para lograr mayores créditos y asistencia técnica que les ayude a aumentar sus condiciones de existencia y decidieron aceptar, aunque temerosos, la asociación, porque en ellos priva más el deseo individualista que colectivo, en el campesino no hay esa internalización del trabajo cooperativo como en el indígena que centralmente ha participado de una vida comunitaria y un trabajo comunitario donde se busca el bien para todos, en cambio el campesino por su sentido de propiedad privada que posee, hace más difícil los procesos de colectivización y procura apoyar políticas que estratifiquen e individualicen al hombre.

A pesar de esa tendencia la cruda realidad de la miseria del campo ha obligado a que éstos comprendan el papel determinante que tiene la colectividad y que uniéndose, representan una fuerza difícil de vencer.

En La Peña como en todo el sur del departamento se dieron las empresas comunitarias, que no lograron despegar y hoy son muy escasas las que existen en este medio agrario para el campesino de La Peña y no para todos por cuantos en algunos siguió existiendo el sentido de propiedad individual y el poco afecto al cambio, comprometerse con el proyecto de asociación cooperativa de la explotación de la yuca en términos industriales, lo cual obligaba a entregar parte de su tiempo individual a la empresa mediante la participación o aporte en trabajo. Lo económico sería una financiación de tipo estatal para buscar mayores rentabilidades al pequeño productor que es atrapado por el medio de la producción-distribución y consumo, cadena a la cual el no escapa. En La Peña la asociación de campesinos para producir harina ha facilitado el desarrollo de programas más similares en otros municipios de la Costa norte. En donde cada experiencia es positiva para la búsqueda de formas económicas de explotación que garanticen una mayor rentabilidad y protección al núcleo familiar en materia de bienestar social.

La empresa que se ha constituido para el campesino de La Peña en la explotación de esta materia prima goza de asistencia técnica y financiera como además goza de la compra de toda producción por ser convenio entre el sector privado y sector estatal, quienes han logrado mediante esta gesta heroica hondar en unas raíces más socializantes del campesino en busca de mayor solidaridad, lo cual convierte en grupo de presiones y si la comunidad cuenta con todos estos grupos la dinámica de su propio movimiento elevará un proceso de cualificación que

ayudará a que el campesino desarrolle conciencia de clase y por ende la colectivización. Estas asociaciones para toda comunidad son positivas por los lazos interactuantes que se despliegan y que integran a toda la comunidad y por la capacidad que esto puede lograr para alcanzar una mayor presencia en la historia del país y de su propia historia.

El hecho de estudiar las asociaciones no quiere decir que no se vea en la comunidad un sentido totalizante por el contrario consideramos que la comunidad no la podemos reducir a la suma de partes, en razón de que las partes mismas no pueden comprender y explicar de por sí la realidad, sino partimos de una noción de totalidad que permite ver la esencia del objeto, en este caso la comunidad la cual en su devenir permitirá señalar el grado de cohesión logrado y la capacidad de sus gentes para integrarse como tal. Se considera que todas las asociaciones que aparecen en la comunidad, se encuentran en una relación de dependencia dinámica entre sí, se puede decir que las asociaciones en la comunidad representen una suma de las necesidades y prioridades a que está abocado el pueblo. Por eso se relleva el sentido asociativo en la comunidad para buscar la capacidad de cohesión social, cierto que tiene La Peña y que permita una imagen integral de la comunidad en la construcción de su propia historia a través de las organizaciones que pueda lograrse.

La comunidad adquiere un sentido de supervivencia y capacidad de lucha cuando sus miembros, encuentran diferentes formas asociativas que le permitan hacerse fuerte ante el Estado y desarrollar un liderazgo

que le permita vencer las distancias económicas que la oprime.

### 2.3 EL TRABAJO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA Y LA BUSQUEDA DEL DESARROLLO

El papel de las instituciones en el medio agrario resultan determinantes para fijar las bases de los niveles de vida necesario para las aspiraciones de una población agraria que no cuenta con protección en materia de seguridad social. El campo por tener una estructura económica basada en una apropiación individual sobre la tierra y por la concentración que esta tiene en uno de los extremos sociales, ha generado aptitudes políticas-sociales que han sido el marco de los enfrentamientos de los diversos estamentos sociales que integran la pirámide social en el agro colombiano. El campo al no estar distanciado de toda la estructura general del país, tiene necesariamente que responder a las leyes del desarrollo que vienen imperando en la formación social colombiana y es así como, se adoptan a la llamada sociedad industrial en donde, una mayor acumulación de poblaciones en las ciudades, como también la mayor utilización de materias primas industriales obligan a que el campo, entre en la órbita de la modernización; comprendiendo esto: La inversión de capital, como la tecnificación necesarias para hacer más productivo el campo claro está que, este proceso como es lógico no se da en forma lineal y por el contrario se ajusta a las condiciones generales que vienen modelando las formas de producción existentes en la formación social del país y se tornan desiguales, cuando una doble manifestación en ciertas regiones del país se da una econo-

mía agraria más moderna y en otra seguirá imperando una economía tradicional, que hacen que los problemas del campesino sean complejos y que las luchas sociales no puedan ser controladas con simples medidas represivas.

Las contradicciones en las sociedades dependientes son más profundas y crean más polarización entre sus clases que el fenómeno migratorio es una constante entre el campo y la ciudad, haciéndose más notable en aquellas subregiones donde hay predominio de economía industrial sobre la agraria por cuanto la tendencia será concentrar demográficamente más gentes en las cabeceras municipales medianas y grandes con el fin de buscar mejores oportunidades de empleo como mayor acceso a la llamada seguridad social de la cual se carece propiamente en el campo. Tal es el caso que vive la subregión sur del departamento del Atlántico en la Costa norte del país, en donde las veredas, caseríos y corregimientos sienten el impulso de emigrar por cuanto no sienten la presencia institucional del Estado, como ocurre en la comunidad de La Peña, en donde históricamente, se puede decir que han sido una comunidad de inmigrantes porque ellos en el fondo proceden de diversas regiones del departamento y llegaron a emplazarse en ese medio por razones materiales que resultaban favorables a su subsistencia hoy día cuando el fenómeno agrario es más agudo.

La población busca nuevos caminos para superar su estado de pobreza actual y uno de esto fue el de emigrar hacia los centros urbanos.

El Estado colombiano que en tiempo puede decirse que promovió este fenómeno, como lo observa Jorge Vallejo cuando dice:

De hecho, las migraciones procedentes del campo, si bien podían aún ser aceleradas a su máxima intensidad, no era menos ciertos que ellos se daban indistintamente de que la operación fuese acogida como un plan oficial de desarrollo. En esto Currie no hacía más que reconocer un fenómeno real basado en las transformaciones que venían ocurriendo en la agricultura hacer que en los dos primeros años de vigencia del plan llegasen 500.000 personas a las ciudades, no era en verdad un fenómeno que se pudiese atribuir completamente al posible éxito de la operación, por cuanto su expulsión ya estaba decretada, no por el parlamento ni por los nuevos cursos de la economía colombiana. 9

Esto demuestra como en el fondo el Estado colombiano buscó la migración del campo a la ciudad como una estrategia para el desarrollo y que ésta aptitud política respondió a un plan denominado operación colombiana, que pretendía replantear las variables de desarrollo económico y social del país, por cuanto se consideraba que en el campo se venían dando una masa de trabajadores improductivos que podían ser vinculados a los centros industriales; en donde recibirían viviendas, servicios públicos, empleo y educación para sus hijos etc. Con esto se buscaba según Currie<sup>10</sup>

- Promover una gran oposición de las exportaciones

---

9 VALLEJO MURILLO, Jorge. Problemas de Método en el Estudio de la Cuestión Agraria. Universidad del Valle. Cali, 1980. p. 30.

10 CURRIE, Lanchlin. Operación Colombiana. Un Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social. DANE. Bogotá, 1961. p. 31.

- Acelerar la tecnificación de la agricultura y de la ganadería
- Iniciar la recuperación de un millón de hectáreas aluviales.

Todo esto dentro de un esquema de planificación que pretendía racionalizar el desarrollo tanto del agro como del país en general pero, que no se dió, dado el interés primordial que sustenta nuestra economía cual es la apropiación individual del producto social elaborado que hace difícil y contradictorio cualquier sustento de planeación. Por eso a 25 años más de haber planteado esas alternativas, las condiciones siguen siendo las mismas en cuanto no logran superar los bajos niveles de vida que aspira el campo colombiano.

Hoy por el contrario encontramos que las políticas institucionales buscan evitar las migraciones mediante programas institucionales que puedan captar la atención del campesino y sujetado más a su medio por eso cuando se habla de las instituciones en la comunidad de La Peña, se buscaban raíces y situaciones más profundas que permitieran explicar el carácter presencial que estas pueden tener, y si en verdad puede decirse que inciden sobre el desarrollo o no de la comunidad, y que tipo de desarrollo se pretende estudiar cuando la comunidad alcanza cierto nivel de presencia en la estructura administrativa del departamento, el Estado les proporciona instrumentos que ayuden a la capacitación y elevación de las condiciones del nivel de vida de la población. La presencia estatal más que sus instituciones, como es sabido se da a través de sus actores quienes la aceptación de la comunidad para poder hacer práctico las políticas enunciadas sean estas

agrarias; salud, educación y de servicios. Los indicadores objetivo de este conjunto de necesidades expresan un bajo nivel de atención por parte del Estado, el hecho de que tengan presencia no significa haber alcanzado el cambio ni el desarrollo ya que comenzando por el aspecto primordial como el agrario no es resultado dado el carácter que sigue imperando en torno a lo llamado Reforma Agraria y en fin a la asistencia prestada al pequeño agricultor como también en el caso particular de los pescadores que integran la base social de ésta comunidad. Cuando no existe una capacidad para generar empleo y hacer del salario una situación objetiva como es pasar de un salario nominal a un salario real, que permita adquirir todos los medios de existencia, hay que decir, que el desarrollo en cambio es simple ideologización y estrategia política porque esto no significa simplemente el montaje de programas asistencialistas, que no cambian situaciones, si no remedian situaciones que es diferente y que es lo que normalmente pasa en el campo y más concretamente en La Peña la búsqueda de la ciudad por parte de la gente joven y de toda aquella población considerada como fuerza económica activa demuestran el poco ejercicio real del llamado desarrollo, como lo asistencialista que han sido sus programas PAN, DRI, INCORA, para el cambio comunitario y la búsqueda de nuevos significados en los niveles de vida de la población por el contrario, la crisis agraria hoy en día se torna más grave y el desempleo de la ciudad hacen que a última hora su población no tenga ni la oportunidad de emigrar como trabajadores informal al mercado ocupacional de Barranquilla comprimiendo más la estructura social como económica de La Peña ante la poca capacidad de transformación que pueden tener las instituciones,

que mediante sus programas y activos investigan en la comunidad por desarrollar las políticas sociales del gran Estado burgués colombiano.

### 3. LAS CARENCIAS DEL BIENESTAR AGRARIO EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL PROCESO DE MIGRACION

El bienestar desde sus inicios se enmarca dentro de un rango ideológico como término y teórico a la vez, es a Tomás de Aquino a quien se le considera como el primer filósofo que usó por primera vez dicho término, pero como locución latina "conum commune" que luego pasa a ser trasladado al plano jurídico y político.

La ley se entiende como la ordenación de la razón al bienestar común. La Real Academia considera el "bum" como utilidad y beneficio e indirectamente se refiere a lo "común", cuando habla del bien de la patria, bien de la República, o sea que el término se hace extensivo a lo que es de utilidad pública. A su vez, la "comunidad política", para Aristóteles fue definida como la completa suficiencia de la vida y como la vida suficiente y buena.

Es decir en lo que podía catalogarse como los antecedentes históricos del término en su uso, como el concepto mismo se le ha atribuido valores altruistas, místicos, colocados por encima de los intereses y valores particulares, resultando así un poderoso dispositivo ideológico encubridor al aplicarse a las sociedades en clase. Esta manifestación

es palpable por ejemplo en un filósofo como Tomás de Aquino que en su obra la *summa theogica* afirmaba: "quien procura el bien común del pueblo, como añadidura procura también su propio bien".<sup>11</sup> Estas ideas son utilizadas por los ideológicos del capitalismo y son más un espejismo que una verdadera realidad.

Si se pretendió mostrar una síntesis de algunos rasgos ideológicos del propio término es con el fin de mostrar cómo el problema del bienestar, ha sido un problema conceptual para los ostentadores del poder en la sociedad clasista y más concretamente para aquellos sectores de población como el agrario que son los que más rigurosamente sufren dicho problema. Empíricamente es comprobable el abandono que sufre la familia campesina, que no recibe bienestar y que los rasgos ideológicos del llamado bienestar se hace manifiesto en aquellos programas llamados de desarrollo de la comunidad que participación de todos para el bien común de todos, estos programas DRI-PAN y otros no han podido modificar el flujo de corrientes migratorias mucho menos, crear bases de un bienestar real que motive al campesino a permanecer en su habitat por eso se busca analizar aquellos factores que vienen incidiendo en este problema y el cual es expuesto a continuación:

### 3.1 LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN LA PEÑA COMO PROBLEMA AGRARIO

---

11 LINARES, Lyseth. ROBLES, Nelly.

Hay que decir que la situación económica que vive la comunidad de La Peña se inscribe dentro de todo el contexto global que hace a la situación agrícola del país y que afecta indudablemente a su principal gestor, el campesino. A quien se le ha dado un tratamiento político a su problema, y ha estado más definido por rasgos ideológicos que por estudios técnicos y sociales que busquen la superación de las precarias condiciones materiales de existencia del campesino. El problema agrario ha sido el centro del debate tanto de la derecha como de la izquierda en donde se han trazado en debate ideologías y políticas que buscan presentar interpretaciones y salidas a la cruda realidad que vive el medio rural colombiano. En este proceso ambos polos políticos resultaron más que distanciados, identificados, lamentablemente ya que el problema agrario en vez de verse como problema en sí, pero no aislado y por fuera de todo contexto histórico como era el proceso de desarrollo del capitalismo en Colombia, y no sólo en función del desarrollo agrícola, sino como un problema que nacía como lo dice Bejarano: "de la deformación del capitalismo nacional",<sup>12</sup> que permitiera explicar el atraso en el campo, el cual hoy a pesar de muchos debates y reformas, sigue siendo para el campesino su problema, por cuanto su nivel de vida nace de las posibilidades de desarrollo que alcance el sector agrícola en todas sus manifestaciones.

Para el caso concreto de La Peña como comunidad ubicada hacia la sub-región sur del departamento del Atlántico, en donde la Reforma Agra-

---

12 BEJARANO, op. cit., p.

ria tuvo un asiento, se hacía importante este encuadre para buscar una interpretación más objetiva a su problema dadas las características que encierra, y por ser esa sub-región el medio en donde la agricultura tiene su manifestación, dado el carácter industrial que tiene el departamento a partir de su capital, lo cual crea condiciones diferentes a la estructura económica general del departamento. Las políticas oficiales en esta materia se han hecho concretas para este espacio geográfico, en donde se programó un plan de desarrollo, que buscaba solucionar la grave crisis que vivía el campesinado de esta región que afanosamente emigraba hacia la capital creando situaciones explosivas al presionar la estructura urbana, que imposibilitada de absorber migrantes, los reducía a desempleados, vagos del medio industrial; estas presiones quisieron ser aguantadas por el Estado mediante acciones económicas y sociales que revisaron las condiciones de vida del agricultor atlanticense, por eso el INCORA promueve el llamado Proyecto Incora No. 3 que pretendía generar una mayor nivelación de los indicadores físicos de la vida del campesinado.

Junto a este proyecto se cumple el proceso de adecuación de tierras que buscaba la recuperación de estas mismas para ayudar a solventar el problema. Al pretender construir el llamado embalse de Guájaro, se buscaba esa doble finalidad, cual era de tecnificar la agricultura a esta subregión, como lograr más tierras para ser incorporadas.

A pesar del impacto tecnológico que podía causar la represa en el manejo del problema de la tierra, esto vino a beneficiar directamente

a los grandes propietarios quienes en última instancia podía llevar a cabo un proceso de mecanización en la explotación de sus tierras para las labores agrícolas.

Dentro de este panorama el campesino de La Peña seguía aferrado a sus antiguas angustias y su problema económico no había sido resuelto por cuanto la fragmentación de la tierra en mini-parcelas no son el proceso que garanticen una alta productividad económica para la familia campesina por cuanto el sentido del minifundio es el de la supervivencia y de una economía tradicional que no genera demasiado excedente, por eso en lo que corresponde al problema agrario este fue más político que real porque el proceso de abandono que el campesino de La Peña realizaba, no fue detenido y se incrementó con el transcurrir del tiempo al ser el sistema de crédito una barrera, más que una solución para alcanzar un apoyo financiero por parte del Estado.

La comunidad de La Peña presenta como característica económica, dos áreas principales de sustento, por un lado la familia dedicada a la agricultura, que apoyada por las instituciones que tienen presencia en la comunidad buscan superar el problema de la financiación, la técnica y la distribución y venta de sus productos que son en el fondo el problema que más afecta a la economía campesina, no solamente es saber cómo se cultiva sino cómo se comercializa el producto que es en donde radica también gran parte de la cadena de explotación que vive el campesinado colombiano y naturalmente el de La Peña que es afectado con las formas clásicas de la comercialización de las economías de

pendientes. En este intento de superar esta barrera el campesino de La Peña ha logrado crear una sociedad productora y transformadora de un producto agrícola como la yuca, con la asistencia técnica, como también la asesoría para hacer comprensible el proyecto a la familia campesina de La Peña, quienes ofrecían resistencia no solamente a asociarse sino también al cambio, que procuraba la institución a la unidad familiar. No todas lograron comprender el significado del trabajo asociativo y por el contrario abandonan el proyecto quedando reducido a la participación a un promedio de "los cuales hoy en día cuentan con una planta procesadora de materia prima, yuca para la producción de harina, siendo vendida directamente al comercio de Cartagena y más concretamente al \_\_\_\_\_", quien mantiene buenos precios en este mercado.

Este es un proyecto que hace parte del Programa DRI-PAN (Desarrollo Rural Integrado y Programa de Alimentación y Nutrición) junto con el A.C.D.I. (Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (C.I.A.T.)). El cual busca un desarrollo agro-industrial de la yuca, dada la alta productividad que tiene ésta en la región.

La yuca es uno de los cultivos más tradicionales de la Costa Atlántica de Colombia, y su producción se destina principalmente al consumo humano. En esta región, la yuca es muy popular entre los agricultores de escasos recursos económicos ya que además de ser producida a bajos costos es un cultivo resistente a la sequía, crece con facilidad en

suelos pobres y permite una cosecha escalonada.

La adaptación de este cultivo a las condiciones climáticas de la Costa Atlántica y su popularidad entre los agricultores dan lugar anualmente a una gran producción, lo cual satura la demanda en el mercado de raíces frescas, causa bajas en los precios y ocasiona serios problemas de mercadeo a los productores. La falta de mercados alternos y el escaso desarrollo agro-industrial de la zona agravan la situación de los productores de yuca.

Una forma de resolver estos problemas consiste en secar raíces al sol lo cual permite obtener un producto que puede ser almacenado por períodos largos sin problemas de deterioro, para ser luego utilizado en la preparación de alimentos balanceados para animales. Este mercado presenta una demanda creciente de yuca seca para uso como sustituto del sorgo y otros cereales. En la actualidad en la comunidad de La Peña se viene realizando este proyecto con notable éxito y se ha convertido en base de la economía de numerosas familias que en forma cooperativa decidieron asociarse para buscar superar problemas económicos y sociales que la propia región viene creando en materia agrícola, dada la pobreza de los cultivos y de la poca ayuda estatal en general. En cuanto a la característica de la asociación esta consta en primera instancia con la financiación de la Caja Agraria quien facilitó un préstamo de \$800.000, como capital inicial y en cuanto a la mano de obra ésta puede ser aportada por los propios agricultores quienes pueden organizar grupos de cada lote de yuca fresca. Por ejemplo,

quince agricultores organizados pueden formar tres grupos de trabajo de cinco agricultores cada uno, y cada grupo puede responsabilizarse por el procesamiento de un lote. En esta forma cada agricultor solo necesita aportar un día de trabajo por semana. El único trabajo que debe realizar cada día es el volteado de los trozos, el cual está a cargo de un operario permanente, quien también tiene la responsabilidad del mantenimiento general de las instalaciones de la planta de secado.

Por otro lado la preocupación del plan ha estado orientado por conseguir un proceso educativo, en el cual pueda darse una mejor utilización del ingreso a fin de que el consumo que se espera por parte del productor campesino se dirija realmente a mejorar niveles nutricionales del total de la población rural, que permitan una superación a la poca resistencia que presenta el aspecto salubritario en la población ya que cada uno de los aspectos se relacionan estrictamente con la situación económica de la población.

La comunidad de La Peña, no solamente se dedica a la práctica de la agricultura, sino también a la pesca dadas las modificaciones creadas por el embalse de Guájaro en la estructura económica de la comunidad que permitió que un sector de la población tuviera como principal actividad económica la pesca, que en forma individual resulta ser un medio simplemente de subsistencia porque no alcanza una alta rentabilidad para satisfacer los demás renglones que exige todo grupo familiar.

En la última instancia la comunidad de La Peña no ha podido superar los factores que vienen incidiendo en su proceso emigratorio debido a que las políticas agrarias no determinan en el fondo cambios calificativos y las expectativas seguirán siendo superiores dado los efectos económicos que en el momento se hacen más tangible en el campo.

La unificación institucional de la Reforma ha obligado a implantar la clase política, un nuevo proyecto agrario que permita definir mejores perspectivas básicas, que incremente el bienestar del campo y aceleren los factores que progresivamente vienen afectando el financiero agrario nacional como local. En La Peña la timidez de los comunitarios, no logra efectividad plena por cuanto, la instrucción en las políticas financieras definen el alcance de la programación que en materia de cobertura es relativamente bajo. Para La Peña fenómeno de la adjudicación de tierras se tornó conflictiva en los últimos años, porque ellos habían invadido y restablecido para la explotación agrícola resultaron siendo más adelante lesionado por terratenientes de la región, como también INCORA demora y fragmento la demacia la entrega de parcelas.

Estas anomalías y escasez de atención institucional, en firme oportunidad, se instituyeron los elementos objetivos de los deseos reiterativos emigran en busca de mejores oportunidades siendo el principal centro de atracción Barranquilla por sus impactos urbanos, cultural en todo el torno cultural del departamento.

### 3.2 PAPEL DEL ESTADO EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA EN MATERIA DE BIENESTAR

El Estado tiene presencia en todas las manifestaciones de tipo comunal por cuanto el aparato político administrativo llega hasta la más simple organización y tiene presencia institucional no solamente a través del campo de la Ley, sino también dentro de todo el engranaje de la llamada división político-administrativa que conecta a cada uno de sus elementos por muy simple que sea, como en el caso de La Peña, que por su carácter de corregimiento no deja de ser parte de la división política administrativa de Colombia y de recibir atención en materia de programas que buscan ampliar horizontes en el marco del desarrollo social, como económico.

Como se dice el Estado llega hasta el más mínimo rincón donde se exprese la nacionalidad colombiana y su presencia es un signo de reafirmación de dicha nacionalidad, en el caso de estas pequeñas comunidades agrarias hay que decir que por estar haciendo parte de su departamento más centralizado geográficamente y por tener importancia dentro del panorama económico del país. La presencia estatal se hace en forma deficiente. La primera forma de hacerse el Estado presente es cuando comienza a buscar una solución al problema de la tierra y realiza una distribución de la misma, en ese sentido la presencia institucional se siente a través del Incora, Caja Agraria, quienes realizan un aspecto importante dentro del proceso que busca mejorar o desarrollar el Bienestar Social de la población y que tiene que co-

menzar por el empleo o la garantía del trabajo, esto es la esencia del bienestar ya que de aquí dependieron las condiciones materiales de existencia del grupo familiar. Si el Estado no logra ejercer una sana política de empleo no podrá decir que busca superar la pobreza y carencias en general que pueden estar afectando a la población por eso el pleno empleo es el primer aspecto que debe buscar todo Estado que quiera brindar bienestar social, por eso hay que decir, que este es un sistema relacionado de instituciones sociales unificadas por valores, objetivos y principios operativos comunes:

Los aspectos institucionales de la vida social que expresan la preocupación colectiva de la sociedad por el bienestar de sus miembros en cuanto individuos, grupos familiares y comunitarios, que deben ser protegidos y garantizados por todo Estado, como director e interventor de la economía nacional que debe controlar el nivel de vida de toda la población, como requisito para promover una mayor rentabilidad por eso, existe la tendencia de generar un mayor bienestar en el medio urbano que el agrario por cuanto, requiere de todo un complejo sistema de seguridad social, que las expectativas del medio urbano obliga para poder hacer rentable la producción industrial y en general económica. El campo por el contrario es el menos protegido institucionalmente en este aspecto y en general todos reciben una baja cobertura en los diferentes niveles que hacen a la seguridad social y a la cual las comunidades pequeñas como La Peña sufren más este impacto. Si el problema del empleo no fue resuelto mucho menos aquellos aspectos relacionados en materia de vivienda, salud, recreación, edu-

cación. La comunidad de La Peña presenta una infraestructura mínima, tanto física como social, que le garanticen a la población ciertas demandas de carencias relacionadas con salud, educación, manejo de suelos, aguas que se orientaban estrechamente a las necesidades de la producción de la comunidad. Dentro de lo aparential del problema, aparecen cada uno de estos aspectos atendidos por las siguientes instituciones como la Caja Agraria, ICA, INDERENA, HIMAT, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicios de Salud, Secretaría de Educación etc. Cada una intentando cumplir con sus propósitos, tendientes a lograr modificaciones que adecúen tanto al sujeto social, como al espacio sobre el cual se desarrolla. Dentro de los alcances logrados por la política social del Estado hay que decir:

Que la necesidad de vincular la comunidad a la cabecera municipal obligó a la construcción de una vía que ayudó a facilitar la comercialización de la producción existente, que facilitara un movimiento económico a la comunidad provechosa para su elevación de vida, junto a esta realidad, la comunidad recibió un impulso con la integración a la electrificación rural, que necesariamente ha beneficiado al grupo familiar. 13

La población cuenta con la provisión de agua potable, como con el control de los programas llamados M.A.C. de módulos sanitarios (instalación de tazas) que buscan desarrollar mayor cobertura en prevención a la salud, para aquellas enfermedades transmisibles por contacto con "heces", a esto contribuye la asistencia que los Servicios de Salud

---

13 FLOREZ, Luis Fernando. GONZALEZ MUÑOZ, César. Industrias, Regiones y Urbanización en Colombia. Oveja Negra. p. 66.

del Atlántico hacen a través de una promotora social y una enfermera que atienden los casos en forma permanente como la atención periódica que reciben gracias al programa de medicina rural.

El acontecer diario de la comunidad viene determinando una atención en educación tanto primaria como en pre-escolar que viene siendo atendida por la Secretaría y que busca hacer de esta educación un proceso coadyuvante para la práctica agrícola y la nutrición.

Todas estas situaciones son atendidas por las diversas instituciones que en una u otra forma logran participar del acontecer diario de la comunidad en su desarrollo social y económico, que en el fondo no es mucho, siempre representa una ayuda para las condiciones de abandono en que se sumerge el campo colombiano y por ende La Peña.

La presencia institucional del Estado, mediante programas concretos que buscan atender el desarrollo comunitario sin extensión del propósito que busca fundamentar un bienestar agrario en estas comunidades rurales que no existe porque carecen de las formas perspectivas y significado que encierra la seguridad social para el sector urbano, que en el fondo descansa en la productividad del trabajador, en términos relativos ya que su sistema de atención estatal no beneficia a toda la población desocupada o sub-ocupada por limitaciones infraestructurales o por recursos económicos de la población para hacerse a una mínima atención estatal. Si esta situación se presenta en el medio urbano, si la ciudad es foco de conflicto por esta situación, el cam-

po que le toca, por eso cuando se trata de hablar de bienestar en el sector agrario hay que preguntar, cuál bienestar hasta ahora las atenciones son demasiado restringidas porque tienen un sentido político e ideológico su programación y por qué en Colombia la planeación para el desarrollo es un mito, más que una realidad.

Por eso en La Peña la presencia del Estado indudablemente se siente, porque procura desarrollar un bienestar, pero que no puede ser real por las contradicciones que van implícitas en cada uno de los manejos institucionales que se hacen de la problemática social comunitaria de La Peña. La esencia que obstaculiza su desenvolvimiento social y económico no son superadas por ser atendidas tangencialmente y por pérdida de descentralización de programas, financiación y recursos técnicos que a veces no permiten un trabajo interinstitucional, para la búsqueda de una mayor oportunidad en materia de bienestar social en la comunidad de La Peña.

### 3.3 EL IMPACTO URBANO-INDUSTRIAL EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA

Cuando se habla del impacto de influencias que ha podido tener la comunidad de La Peña, en su relación económica con la ciudad de Barranquilla se hace partiendo del hecho que la ciudad por su alto grado de desarrollo industrial como la expansión urbana, crea expectativas de toda índole dentro de este tipo de comunidades que carecen de pocas oportunidades y que piensan que una ciudad como Barranquilla puede ser la solución a sus múltiples problemas, por eso el contacto con el

medio urbano ayuda al cambio ideológico y valorativo que ellos hacen de sus necesidades y por lo tanto buscan respuestas a sus problemas integrándose a la ciudad en forma marginal.

El área de influencia de la ciudad al campo ha sido determinante, en el ascendente proceso de la economía mercantilista, que paso a paso tendía a afirmarse. La ciudad penetra y afirma su predominio económico al centralizarse todas las funciones y al hacerse necesario para el amplio proceso económico interno mantener esa centralización, que conlleva a un ahogamiento, de las economías no urbanas.

En el caso de Barranquilla se cumplen estos procedimientos. El departamento del cual es capital no se caracteriza por ser agrícola y ganadero, la preminencia de la economía urbana marca la influencia sobre todo el departamento. La facilidad en vías de comunicación han ayudado a penetrar en centros rurales, cuando se genera el proceso económico de mercadeo entre el campo y la ciudad. La economía industrial en las condiciones estructurales de la economía del país deprimen, las agilizaciones de políticas al campo. Barranquilla ejerce un poder de atracción pero el medio rural que lo , y que bajo una deficiente infraestructura de servicios, piensan que la ciudad llevara sus aspiraciones, por cuanto es preferible ser un marginado de la ciudad que obtiene un mínimo de cobertura en los servicios comunitarios del Estado, que mantenerse en el agro, en donde nunca llega la institucionalidad de las políticas sociales del Estado sino apenas su mensaje. Para La Peña no es indiferente el hecho impactante de un me-

dio urbano como Barranquilla por cuanto, élla resulta deteriorada en su estructura demográfica, por el fondo de la cuestión estriba en su endeuda organización económica que no pudo retener a su fuerza de trabajo joven, por ser precarias tanto lo agrario como lo pesquero y no existir otras actividades secundarias que sustentarán, un movimiento económico que regulara la vida social de la comunidad.

En La Peña al no darse ninguna institucionalidad en forma presencial, que determinara cierta presencia viva del Estado, tampoco integro en forma permanente la comunidad y las políticas que llegan a La Peña era un reflejo nada más. La generación con explotación natural de la tierra y de la riqueza pesquera, que contaba con poca ayuda. El peso económico de Barranquilla fue impresionante para estimular las movilizaciones demográficas que sufrió la comunidad, y que despertaron flujos migratorios. La pobreza del campo es la causa básica de su des poblamiento y la atención de un bienestar social real es el hecho más relevante de la atención circunstancialista que mantiene el Estado para estos grupos.

La Peña es una más de estas regiones que carecía de todo y encuentran la salida de la comunidad su respuesta ante su estéril economía y deseos de cambio.

Cuando se considera la importancia que ha tenido la variable urbano industrial en la comunidad de La Peña, se hace partiendo de una consideración teórica manifiesta por Singer cuando dice: "que los flujos

migratorios son respuesta a los cambios en las relaciones productivas y a la consolidación de un determinado patrón de desarrollo capitalista".<sup>14</sup> En este sentido, son grupos sociales diferentes y que ocupan posiciones sociales distintas en el proceso de producción (campesinos, parcelarios, proletarios agrícolas), los que readecúan su distribución especialmente las nuevas condiciones impuestas por el desarrollo y las fuerzas productivas.

Esto permite correlacionar como un centro industrial como Barranquilla absorbe y diluye poblaciones dentro de su área de influencia, incapaces de lograr en su mismo habitat mayor despliegue económico, dado los bajos niveles de las fuerzas productivas que integran ese sector económico como es el caso del campo, en la subregión, sur del departamento en donde la penetración capitalista no ha logrado transformar sus precarias condiciones existentes, lo cual obliga a la población a una readecuación especial en busca de mayores expectativas socio-económicas culturales y psicológicas al expresar con este deseo un sentido de equilibrio y estima de su grupo familiar.

---

14 Ibid., p. 61.

#### 4. EL TRABAJO SOCIAL EN EL MEDIO RURAL Y ESPECIALMENTE EN LA COMUNIDAD DE LA PEÑA

Como disciplina científica que es el Trabajo Social, está en condiciones de poder intervenir en cualquier medio social, sea éste de tipo urbano o rural, dadas las condiciones inherentes a su composición y que le permiten atender al individuo o familia, dentro de su contexto socio-cultural y económico, lo diferencial radica en el campo de experiencia que se hayan acumulado como parte de una praxis más continua y que le da a su quehacer un mayor grado de racionalidad en cuanto a la comprensión de problemas concretos con relación al medio estudiado.

El Trabajo Social por su esencia es urbano, porque nace como respuesta a una sociedad en donde el conflicto capital-trabajo debería ser su máxima predisposición, y como profesión sería necesariamente un instrumento funcional a una sociedad urbana en donde se creaban sin número de problemas producto del complejo mundo de explotación a que el modo de producción capitalista comete a la fuerza laboral. Es partiendo de estas consideraciones como se determina la mayor experiencia del Trabajo Social hacia el medio urbano, por ser éste el centro en última instancia de mayor trabajo, como mercado laboral en última

instancia.

Al convertirse el Trabajador Social en el agente regulador del llamado bienestar social en el Estado burgués, éste penetra las diversas esferas en que se ve la necesidad de desarrollar esta situación, como en el medio agrario en donde el bienestar social que es más bien institucional y de baja calidad, no "requiere" de una profesionalidad en su manipulación por cuanto éste es casi inexistente y, por lo tanto, impracticable para el profesional.

El Trabajo Social en el medio rural, enfrenta una mayor dificultad para hacer más funcional su praxis, dado el hecho de que se tiene una cobertura más limitada en este sector económico. El medio agrario en Colombia no posee una infraestructura social que permita señalar una real penetración de la política social del Estado en la búsqueda del mejoramiento de los niveles de vida de quienes laboran en el campo.

Cuando se plantea esta situación, no se quiere decir que el Trabajo Social no tenga opción de hacerse en el medio agrario, por el contrario, se ve las dificultades objetivas por las que tiene que atravesar el Trabajo Social, para poder hacer una función real en este sector. El campo tiene atención por parte del Estado a través de las instituciones agrarias que, en una u otra forma, buscan llevar a cabo la materialidad de una política económica y social que garantice ese mínimo de cobertura, pero lo cierto es que a nivel de situaciones como salud, educación, trabajo, recreación y cultura, se mantienen en situa

ciones más deplorables que la clase obrera organizada de la ciudad.

Si se observa en donde radica la política de Seguridad Social para el jornalero, para el minifundista y para el campesino medio, tocaría observar las formas de relación laboral que se dan y la protección que el patrón (terrateniente) brinda. La legislación para este segmento desde la población que labora, no concuerda con lo avanzado de la legislación social que se promulga hoy en Colombia y toda la América Latina. Una cosa es la política social en los centros urbanos y otra la situación que se ofrece en el campo. Al Trabajo Social le queda más fácil cumplir con su papel en la ciudad, ya sea en nivel privado o en el oficial. El medio de acción es amplio, como puede ser el ejercicio de un bienestar social laboral, o sus frases en una red institucional del Estado.

Mientras, en el campo, su intervención estará determinada por la red institucional, y más específicamente, en aquellas agrarias, ya que en Colombia la institucionalidad del bienestar social se diluye, porque la centralización es uno de los factores más agobiantes de esta situación, las ciudades intermedias son las que recogen el manejo institucional, en el medio agrario mientras las veredas y tierras en donde propiamente se llevan a cabo la producción agraria no cuentan con la presencia viva del Estado.

Caso de esta situación es por ejemplo la comunidad de La Peña, quien representa una pequeña comunidad de agricultores y pescadores, que de

rivan el sustento de dos actividades, administrativamente pertenecen al municipio de Sabanalarga, en donde hay la centralización de las diversas instituciones que dan la posibilidad de una cobertura en materia de bienestar social. La educación, la salud, vivienda, recreación de trabajo, etc. Presentan una mayor potencialidad de beneficio para esa población, de aquellos otros núcleos que pretenden influir con su programación de extensión de las políticas sociales del Estado. Aquí pueden tener y tiene una mayor acogida el Trabajo Social por cuanto es operante su función en la red institucional, pero en lo referente a otros núcleos como el de La Peña, en qué medida podría sustentarse una acción profesional que naciera de la red institucional en el tiempo de investigación no se encontró manifestaciones de que el Trabajo Social, de cualquiera de las instituciones que tienen como objetivo en unas ciudades intermedias como Sabanalarga o Barranquilla, -sean agrarias o de servicio-, hayan buscado una participación real de la comunidad.

El hecho de no darse un bienestar social como respuesta a la política de seguridad social del Estado para la familia campesina, no quiere decir que no existan las carencias para que éste intervenga por cuanto no solamente su participación es para operacionalizar esta realidad sino también para desmenuzarla y contribuir con una opción crítica y de autogestión que de existencia. Lo usual es que el Estado no utilice el Trabajo Social en el medio agrario, ni para llevar a cabo ciertos programas que requieren cambios de aptitudes y actitudes y de asimilación de nuevos procesos teóricos que obligan a una revaloración

de sus papeles en la producción agraria a pesar de todo ésto y de lo que se encuentra diseñado en los planes de desarrollo del Estado, en donde se considera que la promoción social es una variable tan importante para los planes tecnológicos que pretenden el cambio no se logra ver una política de utilización del profesional en Ciencias Sociales y mucho menos del Trabajo Social.

Por eso, hay que decir que la participación que éste puede tener en las instituciones que trabajan con el medio agrario, radican más bien en el aspecto administrativo y con sede en las ciudades grandes e intermedias pero en ningún caso se encuentran, en el manejo de la problemática rural del país; esto ocurre en la comunidad de La Peña y en todo el medio agrario del departamento. La asistencia del Trabajo Social es inusual y si tiene presencia en la comunidad es por medio de un grupo de práctica que trabaja aisladamente y por fuera del contexto interinstitucional que puede darse en La Peña. La presencia de las instituciones agrarias aquí en La Peña, son representativas en cuanto tienen delegación en sus funcionarios y técnicos que manejan en su programación, quienes tienen su base operativa en la cabecera municipal o en la propia capital, apenas La Peña es un sitio de trabajo para la institución.

#### 4.1 EL TRABAJO SOCIAL Y LA PARTICIPACION INSTITUCIONAL AGRARIA EN LA PEÑA

El Estado en lo referente a la asistencia de su bienestar social en

el medio rural agrario, lo cumple, en primera instancia, cuando agiliza la asistencia técnica, ya sea en lo agrícola o en lo ganadero o pesquero. En La Peña, el gobierno tiene participación presencial, a través de programas que buscan adecuar circunstancias deprimentes en el núcleo familiar, su estructura económica que gira sobre lo agrario y lo pesquero recibe asistencia técnica-financiera; pero con las otras carencias de tipo comunitario como educación, salud, recreación y vivienda, lo mismo que servicios, puede decirse que es mínimo por no decir que escaso; en verdad, aquí no se siente ninguna atención básica y con programas estatales para la creación de un bienestar social en el campo, se personifica simplemente el mensaje.

Ante este cuadro, el Trabajo Social fué presencia, cuando su labor está determinada por su relación institucional, con las diferentes áreas de bienestar que impulsa el gobierno, ya sea a través de instituciones como el ICBF, INSCREDIAL, Caja Agraria, SERVISALUD, Subsistema Oficial de Educación y COLDEPORTES.

Si es verdad, se denomina proyección del departamento a este medio rural como a la vez de aquellas instituciones netamente agrarias que buscan desarrollar mejores avances en este medio. Podría pensarse que fuera de los programas nacionales DRI-PAN, el departamento ampliaba la atención de su área rural definiendo más claramente políticas regionales que encontraran el bajo nivel económico de la comunidad y por el contrario, se decidiera a impulsar ayudas específicas mediante sus propios recursos.

El Trabajo Social al no estar involucrado dentro de estas perspectivas para encaminar políticas de restauración social, en el medio rural del Atlántico, como de La Peña en concreto, no encuentran el camino real para intervenir, porque el Estado viene manejando todos sus programas en términos de asistencia como una cuestión sumamente técnica, en donde el papel de la comunidad, como de la familia y el individuo a pesar de ser reconocidos, no tienen materialización en el impuesto real que debe alcanzar, por cuanto se descuida el aspecto de la formación social, del desarrollo social dirigido que estaría en manos de Trabajo Social, quienes preparados para tal función, podrían fijar mediante procesos sistemáticos una mejor dinámica en el grupo familiar y, por ende, en la comunidad.

El cambio también tiene que ser explicado, demostrado y racionalizado para buscar entre la comunidad una posibilidad mayor de aceptación y responsabilidad que lleve a la identidad de las necesidades de la comunidad con los programas establecidos y los fines de un cambio al no darse una presencia del Trabajador Social en la comunidad, por cuanto las instituciones de carácter regional como nacional, no ejercen su quehacer profesional para intervenir en esta realidad. Queda difícil negar lo positivo o negativo de su intervención. Desde el punto de vista técnico es posible como de algunas experiencias de otras en cada zona que si existe una gran necesidad que el Trabajador Social se una al trabajo de cambio en el medio y más para aquellas pequeñas comunidades en donde la tradición y los valores culturales como el analfabetismo, pueden resultar su factor negativo para el cambio.

En La Peña no se encuentra definida la participación del Trabajador Social; por cuanto a ella solamente llega una asistencia técnica financiera sin interesarle a las instituciones, si los programas PAN-DRI y demás proyectos que gesten puedan tener una plena aceptación en el núcleo familiar. Ellos valorizan en la variable económica y técnica de los programas, el hombre como ser social queda sobrando aunque esto se reconozca en los Planes de Desarrollo Nacional, en última instancia cuando se trata de aplicarlo, se crea un vacío del Plan Nacional, objetivos y metas de la clase política y la burocracia administrativa de los institutos o cumplir con dichos programas. Aquí no se planifica el recurso humano, ni la promoción parcial del plan, por eso es concreta una participación del Trabajador Social en el medio agrario.

#### 4.2 FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL SECTOR AGRARIO

El Trabajo Social como disciplina científica ejerce su atención en lo referente a las carencias que afronta la comunidad, como la familia y el individuo. Dentro de esas situaciones es factible que el profesional del Trabajo Social entre a colaborar con la autogestión básica que debe caracterizar la situación problema de comunidades o individuos, en donde el Trabajo Social sea elemento esencial en la política autogestionaria que se promueva para alcanzar los cambios deseados.

Si se tiene en cuenta que en la sociedad colombiana, la ciudad tiene predominio sobre el campo, se enmarcan regiones que acumulan más po

breza que cualquier medio urbano es natural, el conflicto familiar, entorno-individuo se manifiesta y desdibuja la calidad de una vida material, espiritual, en donde se subhumanizan los valores reales del hombre concreto.

Dentro de estas perspectivas y de las posibilidades que tiene el Trabajador Social de intervenir, hay que decir que su perfil profesional se ha aumentado más hacia el medio urbano, producto del esquema educacional que responde más a la economía industrial que a la agraria. Pero muy a pesar de eso, las anotaciones teóricas y las experiencias individuales, como de aquellas instituciones son promovidas un cambio en el campo del Trabajador Social que crece en la factibilidad de su intervención en el medio rural.

El Trabajador Social podrá desarrollar sus funciones en el medio agrario tanto a partir de las pautas institucionales y sus objetivos; en la comunidad, como también sus propias funciones inherentes al Trabajo Social y su aplicación en una comunidad.

Sus funciones son:

- Señalar un proceso de diagnóstico-estudio que permita el conocimiento descriptivo-explicativo de la comunidad, para poder llegar a deducir necesidades y alternativas al tipo de intervención que la institución.

- Diseñar programas específicos que busquen el acercamiento entre la comunidad y la institución, para que de esta manera se dé una mejor identidad de las políticas, entre familia y Estado.
- Detectar líderes que puedan aglutinar a la población, en asociaciones básicas para iniciar los programas comunitarios y plantear el tipo de cambio deseado.
- Agilizar condiciones de expectativas del grupo familiar y los objetivos del programa de que no den espacio para que sus programas puedan vigenciar.
- Estimular en la comunidad el sentido de la participación mediante técnicas especiales y lograr un trabajo asociativo que rompa el individualismo y el aislacionismo de los miembros de la comunidad.
- Mantener abierto los canales de comunicación e interés tanto de la institución a la comunidad, como de la comunidad a la institución.
- Hacer presentes los objetivos institucionales de los programas y que éstos tienen efecto o relación con las condiciones concretas que pretenden superar.

Dadas las condiciones que presenta la comunidad de La Peña y teniendo en cuenta las organizaciones que tienen presencia en ella, es factible que el Trabajo Social pueda cumplir con un rol determinante como

es el de integrador, organizador y planificador de los vacíos que afronta la población, pero que pueden ser superados, si el Trabajo Social afronta un trabajo comunitario, apoyado básicamente en los grupos de base de la comunidad, su praxis podrá estar orientada por un plan de trabajo que señalará necesariamente la delimitación de unas funciones específicas que obliguen al Trabajador Social a llevar a cabo un ejercicio profesional racional en La Peña de acuerdo a esto, es posible reseñar un mínimo de funciones propias dentro de la comunidad teniendo en cuenta las condiciones reales que presenta:

- Llevar a cabo un proceso de intervención-investigación que tienda a consolidar etapas sucesivas para planear el desarrollo de la comunidad.
- Censar las organizaciones de base existentes en la comunidad y averiguar su esencialidad organizacional.
- Realizar un inventario de recursos con que cuenta la comunidad.
- Coordinar la búsqueda de una integración entre la comunidad y el sector institucional que tiene presencia en el medio agrario.
- Detectar líderes en la comunidad.
- Crear fuentes de trabajo entre los diversos grupos de base en forma coordinada.

- Promover el conocimiento correspondiente del plan de desarrollo entre los núcleos familiares para poder definir metas y objetivos concretos con el apoyo y esfuerzo de la familia y el individuo en la comunidad.
- Organizar, dirigir y controlar la ejecución de los programas y proyectos que en forma intergrupala se den en los grupos de base, para promover el desarrollo comunitario.

#### 4.3 PROPUESTA DEL TRABAJADOR SOCIAL A LA PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD DE LA PEÑA

Toda acción que va encaminada a la comprensión de la totalidad investigada también debe expresar sus marcos de referencia, en cuanto a alternativas que puedan ser potencialmente la salida al problema enunciado, sino también pueda ejercer un acervo de respuestas propias de cada situación concreta. Para el caso que se intenta plantear como es el problema de las migraciones en La Peña y los efectos que esto ocasiona a la estructura tanto demográfica de ello como a la incidencia que esto causa en términos económicos y sociales, tanto al grupo familiar como a la comunidad en sí y las expectativas generadas que se dieron para despertar este desplazamiento de población hacia centros de mayor producción y por ende, de mayor generación de empleo.

Los lineamientos generales, denominados políticas de participación comunitaria en la atención a los problemas agrarios que hacen a la comu

nidad de La Peña, se plantea en términos de estrategia, para llevar a la práctica a que la población considerada como marginada tanto geográfica como cultural, social y económicamente, la más propensa a emigrar, pueda conscientemente participar de un proceso de acción social, por mejores niveles de vida que signifiquen mayores oportunidades en las diversas instancias que hacen a la comunidad. En este intento de participación comunitaria el aparato institucional cumple su rol de dirección, la planeación y programación no podrán ser procesos verticales en el cual se establece desde nivel central y con el máximo de detalle, las acciones a ejecutar en toda comunidad.

Vista la planeación desde la base, se parte del conocimiento de cada comunidad particular y se inicia en el estudio de las alternativas para enfrentar los problemas que se buscan resolver, cumpliendo los objetivos propuestos a nivel nacional.

Este discurso, basado en la filosofía del Estado, aparentemente muestra a las comunidades como las protagonistas del proceso. Si se analiza lo anterior, teniendo en cuenta que el Trabajo Social participa en este proceso, hay que decir que en este contexto social es considerado como "un instrumento de acción social" manejado por el Estado para concretizar las políticas de participación comunitaria en la práctica, es decir, se limita su acción al señalarle unos lineamientos que lo reducen en parte a ser "manipulador" de las clases sociales dominadas. Que condicione su quehacer profesional a los intereses de las fracciones de clase que están en el poder, se imponen a todos los ni

veles las instituciones de poder quienes a la larga dirigen el proceso desde el estudio hasta la planeación, programación y ejecución.

Ello invalida lo que dice el Estado apareciendo en la práctica con un "modelo de participación comunitario restringido". A este nivel corresponde reflexionar a Trabajo Social para que asuma compromisos y no pierda de vista la dinámica de las realidades sociales.

En la realidad social estudiada toca a Trabajo Social reflexionar para formular una propuesta de Trabajo Comunitario relacionado con problemas agrarios y concretamente, con la comunidad de La Peña. El problema o conjunto de situaciones que vive dicha comunidad, se inscriben dentro del conflicto social, característico de la realidad nacional del país. Se hace necesario que como plan de acción que se pretende enunciar, éste venga precedido de una participación a partir de la base y tener en cuenta sus aspiraciones y expectativas.

Los profesionales son sentido de pertenencia de clase y fundamentados en una perspectiva política-ideológica, deben comprender que su quehacer no es simplemente el profesional que está por encima de lo ideológico o político, porque será en la práctica un instrumento más de dominación del sistema que trata de impulsar el estudio y la práctica de las realidades sociales como algo carente de contradicciones y simplemente como un fenómeno de las injusticias y del desorden administrativo de un Estado. Por eso se pide una mayor reflexión a la hora de buscar planes de acción por cuanto éstos deben ser consultados con las

comunidades y ellos deben ser su principal gestor.

#### 4.3.1 Plan de Trabajo para elevar la potencialidad de una autogestión en la comunidad de La Peña como paso a un desarrollo operacional hacia el cambio

El Plan busca elevar tanto el nivel de conciencia de los habitantes de La Peña y elevarlos a un enfrentamiento con su realidad, en donde la comprensión de su atraso y miseria puedan ser aprehendidos a partir de una asimilación real, en que se descubra la esencia de su condición de pobres del campo y develar en el sentido alienante de las instancias ideológicas que lo subyugan. Esto permitiría en la comunidad una afirmación de su ser social como clase que coadyuve a la expresión tanto cultural como social de la comunidad, que contribuya en esencia a la defensa y organización de su patrimonio tanto material como espiritual.

#### 4.3.2 Problematización de la comunidad

El diagnóstico preliminar que se hizo de la comunidad de La Peña, permitió clarificar las necesidades en la siguiente manera:

- Como necesidades sentidas: escasez de tierras, poca asistencia financiera, tierras de poca fertilidad.
  
- Como necesidades reconocidas: inexistencia de empresas comunitarias, restricciones en la asistencia técnica -poca capacidad de inte

gración comunitaria-, tendencia al individualismo, conflictos intergrupales (pescadores-agricultores), abandono en materia de salud y recreación.

- Necesidades descubiertas: falta de programación en materia de atención materno-infantil, baja cobertura de crédito de la Caja Agraria al pequeño productor, falta de una organización que ejerza presión y defensa en la comunidad que dinamicen los procesos de cambio, falta de instituciones de servicios comunales.

Con base en lo anterior, se jerarquizaron las necesidades y teniendo en cuenta la opinión de la comunidad se concretizaron las siguientes propuestas:

- A Nivel Económico

Es imprescindible a este nivel que la comunidad de La Peña pueda lograr una mayor participación en la adjudicación de tierras que se constituye en el principal apoyo de su gestión económica, como a la vez es el medio garantizador de sus niveles de vida; pro eso, la mayor preocupación existente es la limitación que sufra el fraccionamiento de la tierra y la baja calidad que éstas poseen en última instancia. Para la comunidad, su problema no lo resuelve únicamente en adjudicar las tierras, si éstas no tienen una complementación financiera-técnica y de vinculación al mercado, en donde su producción supera los límites de la estrechez de una economía de subsistencia en que obliga al cam

esino a tener que doblegar su oficio y buscar otras formas asalariadas para ayudar a solventar su precario nivel de vida. Dadas estas condiciones de pequeños productores y de la presión que reciben de los intermediarios y en sí, del propio mercado, es que el campesino de La Peña como también el pescador a veces combinan estas dos actividades.

#### - A nivel Social

Tenemos que el plan de acción, debe concretizar también investigaciones que busquen sistematizar el proceso de intervención de la comunidad, a través de una asistencia interdisciplinaria, en donde los cambios no son meras abstracciones y estén sustentados en las diferentes carencias que tenga la comunidad, para que de esta forma pueda atenderse los bajos niveles de vida que ofrece la familia, como a la vez recuperar las expectativas que puedan servir de motivación a la población joven o en edad económica, que permita retenerlos como también estimular su regreso. Por qué no decirlo? En el fondo, un cambio dirigido pero con base en la propia comunidad de manera que ella se sienta responsable de su gestión, a partir de una asesoría interdisciplinaria: sociólogos, antropólogos, nutricionistas, trabajadores sociales que busquen rescatar a la comunidad y pretender transformarla.

#### 4.3.3 Justificación del Plan

Se considera importante que después de haber llegado a un proceso de investigación e intervención, el Trabajo Social pueda llegar a definir un plan de trabajo en donde quede explícito los pasos que hagan factible la superación de los factores que vienen incidiendo en la estructura social y económica de la comunidad. Con base en eso se elaboró un plan que facilitará la operatividad de un cambio en donde las propias fuerzas que integran a la comunidad de La Peña puedan desarrollar para su beneficio común contando dentro del proceso con el apoyo institucional por un lado, como también con la presencia del Trabajador Social que facilitará toda su experiencia teórico-práctica para dinamizar el manejo y control de un plan de acción que esté encaminado a unificar tareas de los diversos grupos que hoy tienen asiento en la comunidad, como de aquellos que puedan ser conformados y sirvan de refuerzo a las políticas trazadas con el fin de llevar un mayor espacio social organizacional que señalen principios básicos de solidaridad y ayuda mutua a la búsqueda y defensa de los intereses que más convienen a la comunidad.

Apoyados en el principio de la Autogestión y de la claridad de conciencia social que debe tener el individuo, como del rol protagonista en que debe descansar su propia historia, se implementará el plan como base a un cambio posible de alcanzar al unificar los esfuerzos comunitarios y la capacidad de lucha y organización de todos los estamentos que la integran.

#### 4.3.4 Objetivos Generales

- Demostrar como es posible superar los factores carenciales, comunitarios, mediante la organización, creación y trabajo de grupos de base que retomen la política autogestionaria como una defensa al empobrecimiento rápido, que crea el sistema de apropiación de la tierra en el campo y la probabilidad real de llegar a proyectos específicos que van ofreciendo resultados concretos a las necesidades sentidas de la comunidad.

- Señalar la necesidad de crear, como reforzar, la existencia de los grupos de base y demás organizaciones comunitarias que puedan ser el factor movilizador, de una economía más colectiva y de protección a un nivel social de vida más óptimo al núcleo familiar y comunitario en general.

- Determinar en forma concreta una mayor integración del núcleo familiar, como base para alcanzar la recuperación comunitaria, que de pie para el cambio y la transformación de La Peña en su devenir histórico.

#### PROGRAMA No. 1

La participación de la comunidad como dinámica del cambio.

Justificación : El programa busca que los individuos que integran la comunidad lleguen a desarrollar una actitud más socializante e interactiva con su medio y que se relacione, a partir de una dinámica, con

la comunidad, en donde esta recoja las preocupaciones y necesidades que hacen a ese individuo no como producto de un hecho aislado, sino como resultado de toda una síntesis social que encierre el individuo al estar él relacionado por las condiciones que lo fijan tanto material como espiritualmente.

Con base en esto, es importante que el individuo logre despertar sus máximas potencialidades para que integrados dentro de una mayor interacción social pueda protagonizar el principio organizativo que lleva en sí el individuo. Organizar al individuo es organizar a la comunidad, ya que los grupos que se den, serán el resultado de los múltiples esfuerzos por lograr una cohesión y defensa de las condiciones de vida que les afecta a todos

#### OBJETIVO GENERAL

Demostrar que mediante acciones organizadas y partiendo de los propios recursos existentes, como también institucionales es posible ahondar esfuerzos y llegar a dinamizar factores carenciales de la comunidad como son de integración y físicos.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fijar pautas que señalen e internalicen en la comunidad una actitud de cambio que resalten que el cambio se debe a la esencia que hace a la comunidad de La Peña y a la organización que puedan lograr.

- Lograr que la autogestión alcance una total comprensión y aceptación comunitaria que lleve a la aparición de grupos de base y a tareas comunitarias.

#### PROYECTO 01

Creación y desarrollo de los grupos de base ya existentes en la comunidad.

#### JUSTIFICACION

La necesidad de contar con nuevos grupos como a la vez desarrollar los que se tienen, son fases importantes en toda tarea que busca delinear un cambio con base en la participación, entre más se logre sumar individuos al esfuerzo de trabajo comunitario más posibilidad real se enfrenta para la solución o alternativas de los problemas que aquejan a la comunidad, cuando el trabajo es colectivo y la responsabilidad igual, la organización a través de grupos como parte de una división de trabajo permiten consolidar la identidad de la comunidad, la cual crecerá con una mayor integración y responsabilidad política de sus necesidades.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Incentivar a los miembros de la comunidad para que sean consecuentes de la labor interactiva que da la conformación de los grupos y los

beneficios positivos que se logran, cuando se busca colectivizar la responsabilidad del desarrollo comunitario.

- Detectar líderes que permitan la dirección y organización de los diversos grupos en la comunidad, ya que este papel que cumple el individuo en el grupo es básico para dinamizar y agilizar acciones concretas en la búsqueda de prazis más motivadas al cambio.

#### ACTIVIDADES DEL PROYECTO

- Promover a la comunidad de La Peña a través de carteleras, avisos, boletines, charlas, que permitan explorar el grado de conocimientos y deseo que se tiene sobre tareas colectivas y defensa del patrimonio familiar en grupo.
- Convocar a núcleos familiares que hayan sido detectadas como bases para desarrollar tareas más influyentes en la comunidad y ganarse la confianza de la población.
- Reunir a las diversas organizaciones comunitarias.

#### JUSTIFICACION

El capacitar, como educar, en una función básica en la programación de un desarrollo tanto material como espiritual; a las gentes hay que prepararlas, pueden tenerse las condiciones naturlaes, pero ésta debe ser

racionalizada para que el individuo se sienta seguro de sus potencialidades y tenga un mayor dominio de su realidad externa. Ese conocimiento llevará a que surjan de la comunidad individuos capaces de organizar la lucha y la búsqueda de sus valores, lo cual será un factor decisivo para todo el grupo, ya que ellos serán la red que haga extensiva la conciencia y el saber de ese individuo a su grupo.

El liderazgo es importante, aunque esto no niega el papel del grupo, ya que todo grupo se proyecta sobre un líder existente en la comunidad y conocer su visión sobre los problemas que aquejan a la población.

- Promover tareas conjuntas entre estos dos grupos.
- Capacitar por medio de cursos, reuniones, charlas a través de asesores a los grupos como personas motivadas a integrar nuevas organizaciones de base

## PROYECTO 02

Capacitación y Educación de Líderes.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar el tipo de organización existente en la comunidad de La Peña y ver cuáles tienen función económica y social-cultural, para poder partir de ellos como grupos de base para generar una autoges

ción responsable en la organización y autoridad del liderazgo del trabajo colectivo de la comunidad.

- Llegar a organizar una escuela de líderes en donde tengan participación los grupos ya organizados, que lleven sus experiencias como mecanismos de enseñanza e intercambio de logros para aquellos que tienen expectativas de dirección y que la comunidad tenga como tarea suya, el mantenimiento de este centro como parte de su desarrollo integral.

#### ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Visita a los grupos ya consolidados para cuantificar y cualificar su alcance en la comunidad.

Llegar al núcleo familiar en la comunidad para detectar quienes están en condiciones de integrar nuevas asociaciones y escuchar opiniones sobre esto.

Reunión explorativa de todos los individuos interesados en conformar grupos de base para determinar con base a qué prioridad se organizan.

Detectar información preliminar que señale formación educativa, experiencias laborales y organizativas de base que permitan una visión acerca de la comunidad y la potencialidad real que representa en el aspecto organizacional.

Contacto con instituciones que estén en condiciones de capacitar y promover educación a los líderes y grupos.

Preparación de los programas y escogencia y organización del centro comunitario para la enseñanza de líderes.

Promover dentro de la comunidad las tareas que fortalezcan el plan de Desarrollo como el interior de los grupos.

#### PROGRAMA No. 2

Capacitación, organización y cambio en la praxis de una economía familiar por una comunitaria.

#### JUSTIFICACION

Toda comunidad que busca apoyarse en la autogestión para alcanzar niveles de desarrollo superiores a los que posee, tiene necesariamente que revisar su estructura económica y replantea si es debido a este aspecto. Como en el caso de La Peña se considera importante que el programa sobre organización y capacitación económica de la familia, busca transformar valores, hábitos y actividades sobre este aspecto, ya que el individualismo está más diciente. Hoy día se hace importante llegar a tareas colectivas que fundamenten más una economía apropiada a los intereses impulsados en la comunidad, para superar la economía individual que prima en la comunidad y llegar a forjar otras organiza

ciones económicas como cooperativas.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Lograr que mediante el principio cooperativo se pueda llegar a organizar grupos precooperativos, tanto en educación como en lo económico, que hagan de la comunidad el esfuerzo común organizado.
  
- Demostrar que la economía cooperativa es una alternativa seria para solucionar las carencias de estas pequeñas comunidades como La Peña, que con asesoría institucional del Estado puede desarrollar una mayor transformación de los oprimidos que aunando esfuerzos logran superar problemas de bajo salario como también el fenómeno de la inflación.

El cooperativismo y la organización de empresas comunitarias surgen hoy día como medio más propicio para solventar los graves problemas que afronta la economía popular y más el sector agrario como en el caso de La Peña, en donde en fenómeno migratorio fué un producto de la poca posibilidad de desarrollarse laboralmente. La fuerza laboral de la comunidad, pues eso se cree que este tipo de programaría resultaría provechoso para ayudar a una mejor organización económica de la comunidad.

#### OBJETIVO GENERAL

Determinar como es posible que la existencia de asociaciones, por ejem

plo, como el sindicato de pescadores y la empresa comunitaria de la explotación de la harina de yuca, pueden ser imitadas

## PROYECTO 02

Censo y evaluación de microempresas comunitarias existentes en La Peña.

### JUSTIFICACION

Es importante saber que tipo de microempresas se encuentra en la comunidad y en general asociaciones económicas que en una u otra forma tienen un principio filosófico colectivo sobre la producción y distribución de la ganancia, en donde se es socio tanto en el trabajo como en la inversión de capital, el poder llegar a una evaluación real y saber con qué tipos de organización económica se cuenta.

Resulta importante para poder definir políticas a seguir, ya sea para ofrecerles asesoría, promoverlas, como crear otras diferentes para que paso a paso se conviertan en etapas sucesivas que lleven a una organización superior a la comunidad, en donde vibre el sentido asociativo y no el individualista. A veces muchas familias vienen actuando bajo el criterio de una microempresa familiar, pero desconocen su papel en la economía global y la importancia de darle una racionalidad a este tipo de producción; por eso es importante conocer y evaluar para poder planificar el avance del desarrollo y hacer operativo un cambio en La

Peña.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Lograr que el grupo familiar pueda ser capacitado y acepte el cambio ante la necesidad de hacer más racionalizador el manejo de la micro empresa familiar.
- Motivar la canalización de muchas expectativas económicas como sociales que a través de la microempresa comunitaria, pueden llegar a ser realizadas como alternativa comunitaria en La Peña.

#### ACTIVIDADES DEL PROYECTO

- Censo de la comunidad que permite saber la existencia real sobre micro-empresas comunitarias.
- Promover a las instituciones tanto estatales como privadas que prestan asesoría, para que colaboren técnicamente en este proyecto.
- Reunión con asesores de las instituciones que mantienen estos programas, para llegar a un conocimiento y poder llevarlo con claridad a la comunidad.
- Presentar a la comunidad el tipo de asesoría que se tiene, como los programas en

- Coordinar la inscripción de microempresas existentes que quieran la asesoría.
- Instalación del plan de microempresas comunitarias.
- Primera fase del Plan.
- Segunda fase del plan
- Tercera fase del plan
- Evaluación de los logros

#### PROYECTO No. 02

- Creación de una empresa cooperativa especializada.

#### JUSTIFICACION

El cooperativismo como el sindicalismo han sido los recursos que históricamente la clase trabajadora llegó a desarrollar, bajo el sentido mutualista que caracterizó a la fuerza laboral de la sociedad burguesa. El uno y el otro cumplen papel específico en lo concerniente a la mayoría de sus niveles de vida. El cooperativismo en este caso viene a ser para La Peña un medio probable para ayudar a la débil economía familiar que viene sufriendo un deterioro rápido. Al proponer

una empresa cooperativa comunitaria especializada se busca apoyar el mejoramiento del nivel de vida de la población, ya que con esta pueden tener acogida todos aquellos que tengan un sentido cooperativo, asociativo.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Demostrar que si es posible integrar los esfuerzos económicos de una amplia base de la población en una tarea cooperativa que resulte alternativo, sería a las precarias condiciones que vive la comunidad, mediante la promoción y asistencia programática a este proyecto.
- Promover la organización de la cooperativa especializada y lograr la asistencia técnica de educonal.

#### ACTIVIDADES DEL PROYECTO

- Reuniones de ilustración a la comunidad sobre lo que es la organización cooperativa.
- Elaboración del proyecto de cooperativas especializadas.
- Presentación a la comunidad y debates.
- Organización de socios

- Asesoría institucional, mediante cursos programados.
- Legalización de la asociación.
- Motivación preparatoria a la Asamblea Constituyente
- Despegue de la organización empresarial cooperativa.

#### PROGRAMA No. 03

De atención al núcleo familiar y de promoción a la juventud

#### JUSTIFICACION

El programa busca llegar tanto al núcleo familiar, como a la juventud que cuentan también en el desarrollo comunitario y que no pueden quedar desligados del avance que se busca implementar, por cuanto no basta llegar a señalar como meta única lo económico, sino que esto tiene que reflejarse también en lo social y lo cultural recreativo. Para tal fin, se pretende que como punto de partida de un real avance o cambio dirigido, la familia comience por tener una cobertura real, en lo que compete a la atención de la familia comenzando por la madre y el menor como a la vez por la orientación y preparación que ella recibirá en cuanto a manejo nutricional y de medidas sanitarias que eleven a una mayor potencialidad en la protección de enfermedades epidémicas y especialmente las infantiles.

A estas medidas es importante también señalar cómo la juventud no puede quedarse por fuera de cualquier política social-cultural, ya que en ellas descansa el porvenir del grupo familiar y por ende, de la comunidad, es importante que el ocio con que cuenta el joven sea dirigido y promovido para hacer de él un ser integral tanto en lo educativo como cultural, que centralice sus energías hacia estas metas y no hacia valores alienantes como el uso de las drogas o la delincuencia.

#### OBJETIVO GENERAL

Lograr que el núcleo familiar entre el menor y la madre, como la juventud de la comunidad de La Peña, pueden tener una cobertura también dentro de los proyectos de la programación que busca un cambio operativo para la comunidad, para eso se contará con la ayuda tanto de los grupos de base como de las instituciones oficiales y privadas que prestarán su asesoría técnica a la programación propuesta.

#### OBJETIVO ESPECIFICO

- Señalar como es importante llegar a diseñar un proyecto de atención en lo concerniente al manejo, cuidado y uso de los alimentos y en general, educar sobre lo que es el régimen dietético más óptimo de acuerdo a los recursos alimenticios con que cuenta la comunidad.
  
- Promover entre el núcleo familiar la importancia del control, vigilancia y evaluación del embarazo de la madre, como el chequeo postnatal

D R I :

Programa de Desarrollo Rural Integrado.

CAJA AGRARIA :

Institución Bancaria oficial cuya finalidad es promover el desarrollo del sector agrario y del sector minero.

Todos los Colombianos reciben directa o indirectamente sus beneficios. El fomento al trabajo y el Bienestar campesino estimula una producción permanente de alimentos para la familia Colombiana.

## 6. NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACION

Se hace necesario realizar nuestro estudio a nivel exploratorio-descriptivo, ya que con el, buscamos además de la descripción del problema, establecer una analogía sobre las causas, la realización y la incidencia de la Migración Campesina en el Corregimiento de la Peña.

Este estudio será de tipo bibliográfico y de campo, ya que la bibliografía es de gran ayuda por cuanto para poder dar explicación al fenómeno de la Migración, tenemos que acudir directamente a la fuente donde genera el pro

blema.-

## 7. METODOS Y TECNICAS:

El método Dialéctico ha sido seleccionado para proceder en el desarrollo de nuestro estudio.

El Método Dialéctico hace parte del análisis Marxista de un determinado sistema social, en nuestro caso Capitalista. Este sistema al igual que otros que antecédieron, tiene su particularidad en el surgimiento ante los grupos sociales que actúan en él, así como antes los científicos que lo estudian.

Para la utilización de este método en la particularidad nuestra, partimos de la premisa principal que es lo que Marx dijo: Lo concreto es concreto, porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso. Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis como resultado, no como punto de partida y en consecuencia, el punto de partida también de la intuición y de la representación.

Partimo de que Colombia es un país capitalista, atrasado en el campo y dependiente del imperialismo Norteamericano,

esta dependencia hace que se desgenere tal modo de producción.

De ahí partimos hacia el campo, donde analizaremos las condiciones de este sector agrario; el latifundio y el minifundio será analizado bajo la lupa del Marxismo, ya que es la única forma científica de ver el mundo y la sociedad, es la que alimenta la reconceptualización del Trabajo Social, porque sin una visión crítica, filosófica, política, el Trabajo Social no se desarrolla.

Los avances tecnológicos, las nuevas herramientas y el compromiso político del Estado con la Burguesía Social, serán objetivados por razones de peso, como son la caracterización de la lucha de clases que se desarrollan en el campo y que de acuerdo al grado de conciencias de las masas campesinas y la predisposición de estas masas en organizarse y buscar solución a sus problemas, serán pautas valorativas para emprender un despegue total de esta disciplina que desea y busca una independencia teórica, metodológica en su cuerpo.

Para la aplicación del método reuniremos a un conjunto de procedimientos llamados técnicas que permitirán la realización del estudio, la recolección de datos, etc.

Dada la complejidad del estudio y la importancia que juegan las Migraciones Campesinas en el Corregimiento de la Peña, optamos por dar utilización a las siguientes técnicas:

Entrevistas a los dirigentes gremiales, mesas redondas, foros.

Con estas técnicas, trataremos de colocar el Campesino en una posición extrovertida y crítica, con el objetivo que sienta base política-ideológica ante el Estado de Colombia de este sistema.

La observación directa e indirecta, entrevistas formales e informales, tratamos de comprometer a la mayor cantidad de miembros de la Comunidad de la Peña, en el estudio de sus problemas, favoreciendo así, la labor de Trabajo Social y la obtención de datos veraces de la realidad estudiada.

## 8. FORMULACION DE HIPOTESIS

### HIPOTESIS GENERAL :

Los habitantes del Corregimiento de la Peña, al realizar

migraciones, aspiran alcanzar las mejores condiciones de vida que le brinda la ciudad o imitar los comportamientos sociales urbanos.

#### HIPOTESIS GENERAL :

La inoperancia de las Instituciones Estatales y la problemática que vive el campesino del Corregimiento de la Peña, inciden en el fenómeno de la Migración.

#### HIPOTESIS DE TRABAJO :

El Trabajador Social ante la problemática de los habitantes de la Peña, tiene un amplio campo de acción en las Instituciones Agrarias que existen en este Municipio.

#### 9. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES .

<u>VARIABLES PRINCIPAL</u>	<u>VARIABLE INTERMEDIA</u>	<u>INDICADOR</u>
La precaria situación que vive el campesino por la falta de trabajo, lo lleva a Migrar de su lugar de origen	Condiciones de vida, aspecto social, económico, laboral, etc.	Salud, vivienda, educación, trabajo.
La falta de servicios en el Corregimiento de la Peña.	Las Migraciones Campesinas	Agua, luz, alcantarillado, falta de tierra para cultivos.

<u>VARIABLE PRINCIPAL</u>	<u>VARIABLE INTERMEDIA</u>	<u>INDICADOR</u>
Participación del Trabajador Social.	Objetivos, funciones, programas.	Organizar, ejecutar, coordinar, orientar.

### 9.1 CONTROL DE VARIABLES :

<u>1.V.I.</u>	<u>TECNICAS</u>
Condiciones de Vida.	Observación directa, entre vistas formal, sondeos.
<u>2.V.I.</u>	
Las Migraciones Campesinas.	Observación documental, entre vistas, encuestas.
<u>3.V.I.</u>	
Objetivos, funciones del Trabajador Social.	Observación documental.

### 9.2 DISEÑO DEL ANALISIS DE LOS DATOS :

<u>1.V.P.</u>	<u>TIPO DE VARIABLE</u>	<u>CONTROL</u>
La situación crítica que vive el campesino	Cualitativa	Observación, entrevistas, sondeos.
<u>2.V.P.</u>		
La falta de servicios en el Corregimiento de la Peña.	Cualitativa	Observación, entrevistas.

3.V.P.

TIPO DE VARIABLE

CONTROL

Participación del  
Trabajador Social.

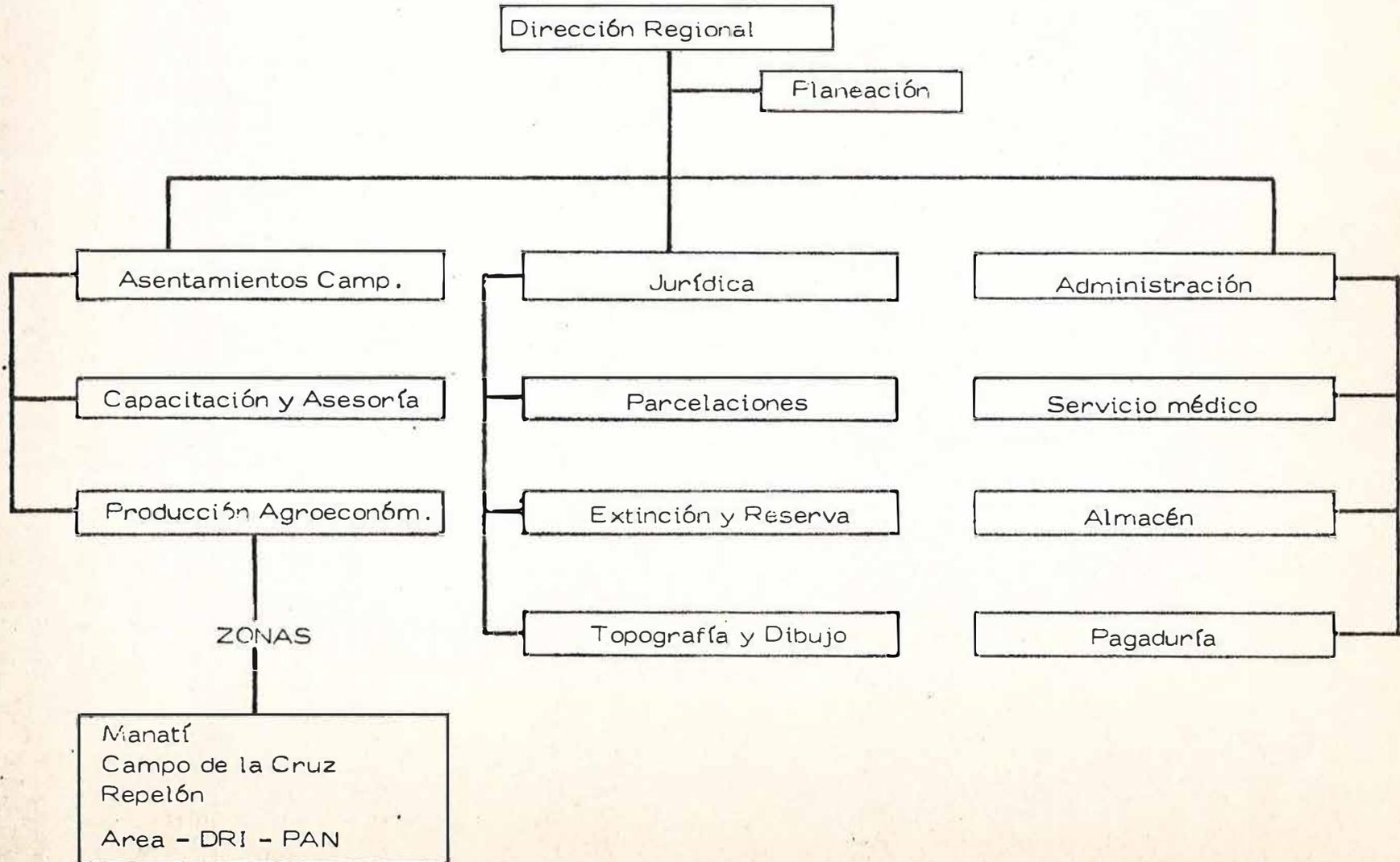
Cualitativa

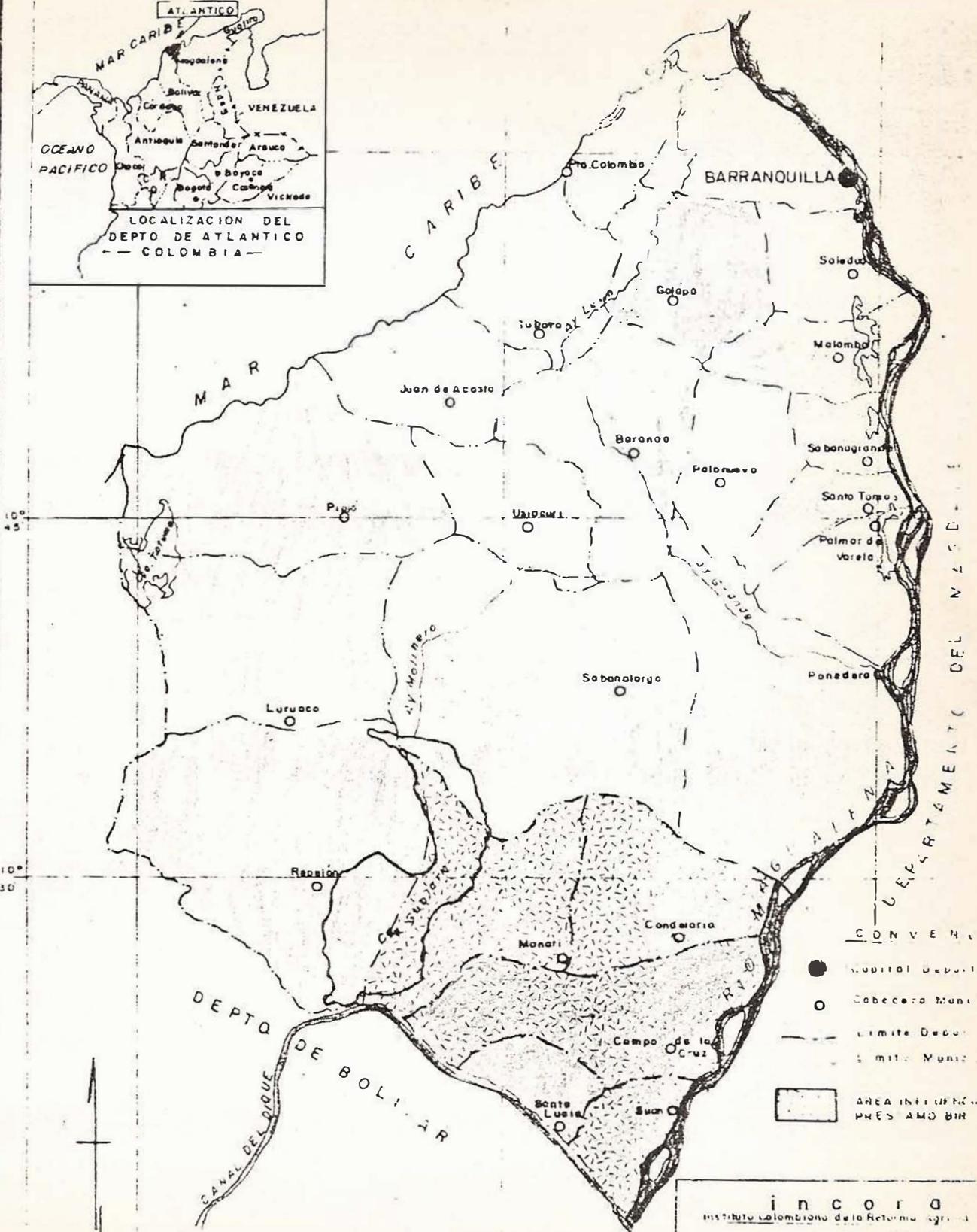
Observación  
documental.

P L A N   D E   T R A B A J O

	AGOSTO	SEPT.	OCTUB.	NOVBR.	DIOM.	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
1. SELECCION Y TIPO DEL TEMA.												
2. DELIMITACION DEL TEMA Y DEL AREA DE INVESTIGACION.-												
3. ELABORACION DEL ANTEPROYECTO.-												
4. PRESENTACION DEL PROYC.DE TESIS												
5. RECOLECCION DE DATOS.-												
6. ELABORACION DEL TRABAJO DE INVESTIGACION.-												
7. PRESENTACION DE RESULTADOS.-												

**INCORA**  
**REGIONAL ATLANTICO**  
**ORGANIGRAMA**





10° 45'

10° 30'



1: ZONA  
 2: ZONA  
 3: ZONA

- CONVENCIÓN
- Capital Depto.
  - Cabeecera Munic.
  - - - Límite Depto.
  - - - Límite Munic.
  - ▭ AREA INFLUENCIA RÍO AMBOQUIBAR

**INCORA**  
 Instituto Colombiano de la Reforma Agraria

**PROYECTO ATLANTICO**

**MAPA DE UBICACION**

1:500,000 Mida de Escala REVISO

1978 FECHA VI-78 ESCALA

## QUE ES?

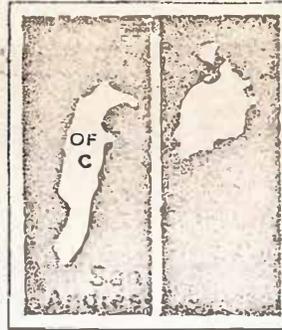
El HIMAT es el Instituto Colombiano de Hidrología, Meteorología y adecuación de Tierras, organismo descentralizado adscrito al Ministerio de Agricultura, cuyos objetivos son:

- Adecuar y recuperar tierras
- Operar y conservar las mismas
- Prestar servicios en Hidrología y Meteorología
- Además de lograr el mejor conocimiento de estas dos áreas.

## QUIENES REQUIEREN SUS SERVICIOS?

Los agricultores y ganaderos

- Para conocer los períodos correctos de siembra y cosecha.
- Para el riego de los cultivos de acuerdo con las necesidades de las plantas.
- Para que las tierras áridas produzcan.
- Para seleccionar las variedades de semillas y razas de animales que se adapten mejor a las condiciones ambientales.
- Para conocer los sitios más adecuados donde construir los silos con fines de almacenamiento.
- Para planear y desarrollar diferentes actividades agrícolas, tales como: aradas, rastreadas, fertilización, etc.
- Para proteger los cultivos contra fenómenos meteorológicos adversos como son las heladas, las sequías y el granizo.
- Para ayudar a combatir ataques de plagas y enfermedades, tanto en cultivos como en animales
- Para incrementar la productividad y producción agropecuaria mediante la selección de los lugares más apropiados para el establecimiento de cultivos y animales.





*Coladepo Fiey V.*

ANALISIS DE LA EJECUCION DEL DESARROLLO RURAL INTEGRADO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1.983

1. Componente de Capacitación y Organización

En el primer Semestre de 1983 el SENA participó en la recolección de la información del diagnóstico para la elaboración de los Planes Distritales, tanto del Distrito de Sabanalarga ( Area Norte), así como también para el Area Sur del Departamento.

Se realizaron 47 cursos de inducción con un total de 1.075 participantes en aquellas áreas seleccionadas para atender durante el presente año. En cuanto a capacitación técnica se refiere durante el periodo no se realizó evento pero se tenían del año anterior un total de 45 cursos con 1.519 beneficiarios.

Con relación a comités municipales se instalaron 4 correspondientes a los Municipios de Baranúa, Juan de Acosta, Luruaco y Sabanalarga con un promedio de asistencia de 30 participantes por comités, en aquellas áreas donde el programa viene desarrollando de sus acciones con presencia de funcionarios de las entidades ejecutoras.

Se realizó un comité Distrital con participación de 24 líderes veredales para tratar la problemática que vienen afectando sus comunidades y plantear alternativas de solución con las entidades ejecutoras del DRI-PAN.

2. Componente de Comercialización

Es importante resaltar la participación de FINANCIACOOOP en la elaboración de los planes de Desarrollo Distrital 1983-1986 para el Distrito de Sabanalarga Area Norte y Sur.

A Diciembre 31 de 1982 se tenían 2 formas asociativas para el mercadeo: La Asociación de Productores de La Peña (APROPEÑA) y la Cooperativa Agrícola de Santa Cruz (COOSANTACRUZ). La primera localizada en la vereda de La Peña, Mu-

nicipio de Sabanalarga y la segunda en la vereda de Santa Cruz, Municipio de Luruaco. Durante el primer semestre de 1983, se organizaron los grupos de Manati, Campe de la Cruz, Suan y Santa Lucia, ubicados en el área sur del departamento, donde el programa DRI-PAN inició sus acciones con la inducción en el II trimestre del presente año.

Con los grupos de Santa Cruz y La Peña no se pudo realizar acciones de mercados debido al fuerte verano presentado en la zona durante el período que se analiza, el cual dejó a muchos agricultores con sus cosechas pérdidas. Únicamente se comercializaron durante el semestre 5.8 toneladas de maíz verde con el grupo de Santa Cruz que no es significativo por la baja producción ocasionada por los factores climáticos.

Es de anotar que en el diagnóstico realizado para elaborar los planes distritales no se encontraron organizaciones especializadas para la comercialización para lo cual el SENA y FINANCIACOOP han tenido que realizar un proceso de formación y consolidación de éstos grupos, por lo tanto, durante el semestre no se les pudo otorgar el crédito para el mercado de sus productos.

### 3. Componente de Producción

#### a) Crédito

A Diciembre 31 de 1.982 se tenían acumulados 204 beneficiarios con créditos de los cuales 154 eran de crédito agrícola, 48 pecuarios y 2 usuarios con crédito para pesca artesanal.

Durante el período que se analiza se atendieron 134 usuarios de éstos 101 recibieron crédito agrícola, 21 pecuarios, 1 piscicultura, 5 pescas artesanal y 6 con crédito para reforestación. En éste semestre el número de usuarios atendidos con crédito fue bajo, debido más que todo al fuerte verano que asoló al departamento y muchos agricultores planificados desistieron recibir el crédito. Otro factor que incidió en las bajas colecciones fue la falta de personal por parte del ICA que es la entidad encargada de la asistencia técnica en el Distrito de Sabanalarga Area Norte.

La cartera total del Distrito de Sabanalarga Area Norte correspondiente a los Municipios de Baranúa, Juan de Acesa, Luruaco y Sabanalarga a Junio 30/83 era de \$ - 19.286.456 de los cuales se encontraban vencidos \$623.700 lo que equivale a un 3.2% de la cartera total.

La cartera vencida se debe más que todo a la pérdida de las cosechas por parte de los agricultores ocasionado por la falta de lluvia desde finales del mes de Octubre del año anterior.

Es de anotar la participación del Coordinador DRI Regional de la Caja Agraria en la elaboración del Plan de Desarrollo para el Distrito de Sabanalarga Area Norte.

b) Asistencia Técnica (ICA)

A Diciembre 31/82 se tenían 202 usuarios que venían siendo atendidos por el INCORA, en los Municipios de Baranoa, Juan de Acasta, Luruace y Sabanalarga que conforman el Distrito de Sabanalarga Area Norte. Durante el periodo se atendieron 122 usuarios con crédito y asistencia técnica número que resulta un poco bajo si se tiene en cuenta que el Distrito de Sabanalarga se encontraba desmantelado desde el II Semestre de 1982, cuando le hicieron entrega al INCORA de los usuarios que el ICA había atendido durante el Primer Semestre de ese mismo año, en consecuencia los expertos Agropecuarios y profesionales fueron trasladados a otros Departamentos, quedando el Distrito de Sabanalarga en la parte DRI, con el Jefe de Distrito y un experto de ajuste.

A partir del mes de Abril/83, comienza a llegar el personal de campo (7 expertos) que venían trasladados del Carmen de Bolívar, para adecuar nuevamente el Distrito. En base a que el ICA tenía el personal de campo se inicia el proceso de traslado por parte del INCORA al ICA de los usuarios que éste Instituto tenía acumulados a Diciembre de 1982 (202 usuarios) y que venía atendiendo.

Teniendo en cuenta que el personal de campo llegó en el mes de Abril y el ICA tenía que recibir los usuarios que venía atendiendo el INCORA logró atender 122 usuarios nuevos.

A Junio 30/83 el ICA reporta un total de 324 beneficiarios atendidos con crédito y Asistencia técnica para un promedio por experto de 46 usuarios a finales del semestre.

Además que el personal llegó a mediados del semestre, las pocas lluvias caídas durante el periodo y la exigencia del fiador por parte de la Caja Agraria, fueron factores que incidieron para que no se hubiera atendido un mayor número de campesinos.

Es importante insistir ante el ICA-Bogotó el traslado del Ingeniero Agrónomo para transferencia y 2 expertos agropecuarios para completar la planta DRI del Distrito de Sabanalarga, ya que durante el Primer Semestre no se pudieron atender los Municipios de Pendera y Santo Tomás por la carencia de éste personal y se espera sean trasladados en el II Semestre.

El ICA participó en la elaboración del Plan de Desarrollo para el Distrito de Sabanalarga Área Norte, en base a la experiencia que ésta entidad tiene en dicha zona.

c) Recursos Naturales (INDERENA)

A Diciembre 31/82 se habían otorgado 2 créditos para pesca artesanal en beneficio de igual número de usuarios en Santa Verónica vereda del Municipio de Juan de Acosta, durante el mismo año el INDERENA venía promocionando el subprograma en las comunidades seleccionadas a través de las asambleas veredales, éste a dado resultados positivos y es así como durante el período que se analiza presentan 5 usuarios nuevos de pesca artesanal, 6 de reforestación y 1 de piscicultura para un total de 14 beneficiarios a Junio 30/83.

Uno de los principales limitantes que ha tenido el subprograma está dado por la tenencia de la tierra y el poco conocimiento que sobre los recursos naturales poseen las comunidades en el Departamento del Atlántico.

Durante el semestre la Regional tuvo problemas financieros, debido a que los giros no fueron oportunos y la construcción del vivero en el Municipio de Repelón se encuentra paralizado.

Además hay que anotar la labor realizada por la entidad en los Planes Distritales. Se espera que para el segundo semestre con la inclusión de los Municipios del área sur del Departamento en el programa se puedan aumentar las acciones de pesca artesanal con las comunidades que tienen asiente en el Embalse del Guájaro.

4. Componente de Infraestructura

a) Vías

A Diciembre 31/82 se habían construido 2 vías con una extensión de 7.0 kilómetros. La primera localizada en el Municipio de Tubará veredas El Morro-Juaruco (4.5 km) y la segunda en el Municipio de Luvace veredas Pendales - Secavenes (2.5 kms.).

Para 1983 se programó la construcción de 3 vías nuevas. Durante el período no hubo ejecución física y se tiene proyectado la iniciación de las obras en el segundo semestre del presente año.

b) Acueductos

En el año de 1982 se iniciaron dos obras por parte del subprograma: la ampliación del acueducto de Isabel López, vereda del Municipio de Sabanalarga y la construcción del acueducto de Cien Pesos vereda perteneciente al Municipio de Repelón.

Durante el Primer Semestre de 1983 no se pudieron iniciar las obras nuevas y continuar las dos obras iniciadas en el año anterior por la falta de giros a la entidad, ya que durante el período que se analiza la ausencia de giros al INS fué decisivo en la ejecución de las obras proyectadas.

c) Electrificación

La falta de giros a Corelca entidad encargada de la ejecución del subprograma para la Costa Atlántica ha sido uno de los limitantes que ha tenido la entidad en la iniciación de las obras programadas por lo tanto a Junio 30/83 no se reporta ningún tipo de construcción.

5. Componente de Sociales

a) Salud

En el año de 1981 cuando se iniciaron las actividades DRI con el Servicio Seccional de Salud se construyeron 3 Puestos de Salud y se mejoraron 2 para un cumplimiento del 100% de las obras programadas en dicho año.

En el año de 1982 no hubo ejecución física por parte del Servicio de Salud debido a problemas presentados en ésta entidad. Con la nueva administración del Servicio de Salud se vienen ejecutando las obras programadas en el año anterior y así como en el presente semestre se remodelaron 2 hospitales locales, se encuentra 1 en proceso y se detaron 6 Centros de Salud.

También se mejoraron 2 Puestos de Salud, se capacitaron y dotaron 70 Promotoras así como también se construyeron 5 unidades sanitarias escolares.

A Junio 30/83 se encontraban funcionando 11 MAC.

Es importante destacar la labor que viene desarrollando la Jefatura del Servicio de Salud en la ejecución de las obras que fueron programadas y se espera para el II Semestre darle estricto cumplimiento a las programaciones establecidas en las áreas DRI.

b) Educación

Debido a la falta de giros en años anteriores al ICCE ésta entidad no había podido cumplir con los compromisos adquiridos con el programa en lo referente a construcciones de aulas escolares, unidades sanitarias, dotaciones y material didáctico.

Durante el Primer Semestre de 1983 se construyeron 6 aulas escolares de las 8 que habían sido programadas en años anteriores y se terminaron 5 unidades sanitarias. Como ya la entidad recibió todo los recursos asignados se espera que para el II Semestre se construyan las 2 aulas pendientes y se haga efectiva la dotación de pupitres y el material didáctico que fué programado.

c) Restaurantes Escolares

El ICBF mantiene en servicio 14 Restaurantes Escolares ubicados en los Municipios que conforman el Distrito de Sabanalarga Area Norte y Sur.

El funcionamiento de éstos restaurantes viene siendo ejecutado con recursos propios del ICBF.

Para el II Semestre se espera un flujo de recursos oportunos a las entidades ejecutoras para darle cumplimiento a las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Distrital para éste primer año.

## INFORME SOBRE ACCIONES DRI-PAN EN EL SUR DEL DPTO. DEL ATLANTICO

El área Sur del Departamento del Atlántico está constituida por los Municipios de Campo de la Cruz, Candelaria, Manatí, Repelón, Santa Lucía y Suan.

Corresponde a la zona de influencia del Distrito ICA con sede en la localidad de Sabana Larga y en ella han venido realizando acciones varias entidades del Estado como el INCO<sub>RA</sub>, HIRAT, INDERENA, Caja Agraria y SENA.

Otras instituciones, como es el caso del ICA y el IDEMA, desarrollan o han desarrollado actividades sin que su presencia institucional en la región haya tenido la importancia de las anteriores.

Desde 1980, el Plan Nacional de Alimentación y Nutrición - PAN se vinculó a la zona, con acciones concretas en materia de Atención Primaria en Salud, por conducto del Servicio Seccional, en subprogramas como construcción, ampliación y remodelación de Centros y Puestos de Salud, dotación de los mismos, capacitación y dotación de Promotores y Promotoras de Salud, instalación de tazas sanitarias y pequeños sistemas de potabilización de agua (unidades de cloración).

Con tal objeto se han venido otorgando recursos al Servicio Seccional con destino a su inversión a través de los Puestos de Salud de Repelón, Manatí, Suan, Santa Lucía y el Hospital de Campo de la Cruz.

Por conducto del Instituto Nacional de Salud - INS, se ha atendido a la construcción y ampliación de acueductos y sistemas de tratamiento de agua, otorgando recursos para invertir en poblaciones hasta 2.500 habitantes en las localidades de Leña (Municipio de Candelaria, 180.0), Rotinet (715.0), Cien Pesos - Las Tablas (240.0), Arroyo Negro (4.900), Villa Rosa (1.530), éstas cinco últimas localidades del Municipio de Repelón y se trabaja actualmente en la planta de tratamiento del acueducto de Puerto Cirialdo (Municipio de Ponedora) - Bohorquez (Municipio de Campo de la Cruz) con inversión acumulada de 2.000.

A través del INSFOPAL - EMPOTLAN se han invertido recursos PAN en poblaciones de 2.500 a 15.000 habitantes en las cabeceras Municipales de Suan (2.500) y Repelón (1.500)

Con la colaboración del personal médico y paramédico del Servicio Seccional de Salud, se viene realizando la distribución de boletos que permiten la adquisición de alimentos de alto contenido nutricional y bajo costo a la población de mayor riesgo, constituida por madres embarazadas, madres lactantes y niños hasta 5 años de edad pertenecientes a familias de escasos recursos, en los MAC de Manatí (4.800 boletos entre 250 beneficiarios), Campo de la Cruz (12.000 boletos entre 805 beneficiarios), Swan (6.000 boletos entre 381 beneficiarios), Repelón (10.800 boletos entre 689 beneficiarios) y Santa Lucía (7.200 boletos entre 450 beneficiarios), en forma mensual.

En el subprograma de distribución de alimentos en Restaurantes escolares, los recursos PAN invertidos por conducto del ICBF en el Sur del Atlántico, han permitido beneficiar en los comedores, un promedio diario de 45 estudiantes en Campo de la Cruz, 69 en Swan, 108 en Candelaria, 53 en Manatí y 40 en Repelón.

Con relación a la Producción de alimentos en Huertos de Pancoger, actividad que se realizó hasta fines de 1982 con la colaboración del INCCORA y el ICA como entidades extensionistas y la Caja Agraria como administradora de los recursos de crédito para producción, se concedieron en la región Sur un total de 402 créditos de Pancoger por valor de 8.040, discriminados por Municipios en la siguiente forma: Campo de la Cruz 202 usuarios han recibido 4.040 en créditos, Manatí 149 beneficiados con 2.980 y Repelón 51 con 1.020.

Dicho crédito se otorga a campesinos de escasos recursos para el cultivo de alimentos de alto contenido nutricional en sus parcelas y especies menores, con destino preferencial para su consumo por la familia y los excedentes para su comercialización en los mercados, con cuyos ingresos se redimen los préstamos.

Estos recursos PAN se concedieron a través de la Caja Agraria, con la asistencia técnica del ICA y el INCORA, la capacitación del SENA y conllevan educación nutricional sobre el contenido y valor nutricional de los diversos renglones de cultivos y especies que se firman, por medio de educadoras familiares de las entidades extensionistas.

Con la extensión al Departamento del Atlántico del DRI en su fase II, se consideró de la mayor importancia llevar sus beneficios al área Sur en cumplimiento del propósito del Gobierno Nacional de rescatar y modernizar la infraestructura agrícola de esa región, con las

acciones integradas de los diversos organismos del Estado y la participación del sector privado.

El DRI terminó el diagnóstico del área, trabajo que fué presentado al Comité Departamental del Atlántico, el lunes 7 de Marzo del año en curso, a partir de las 2 de la tarde, en el auditorio auxiliar del SENA en Barranquilla.

En el citado trabajo se establece que existe un total de ~~3.007~~ campesinos con predios menores de 20 hectáreas, que ocupan 18.548 hectáreas y en donde actualmente se cultivan 548 hectáreas en plátano, 10 en melón, 458 en tomate, 570 en sorgo, 170 en ahuyama y 3.548 en el arreglo yuca - maíz.

Existen 18.900 hectáreas dedicadas a la ganadería en esos predios menores de 20 hectáreas, 29.000 cabezas de ganado y una producción actual 4.234.000 ( autoconsumo 20% o sea 846.0 y excedente comercializable 3.387.000 litros por año.).

Durante 1983 se espera conceder a 600 de los campesinos con predios menores de 20 hectáreas, el beneficio del crédito DRI, a través de la Caja Agraria, con asistencia técnica del INCORA, organización y capacitación del SENA, organización de los productores y acciones de comercialización por medio de FINANCIACOOP, e investigación Tecnológica por parte del ICA.

La suma promedio de crédito por usuarios se estima en 70.0 que representa un total irrigado en la zona de 42.000 el presente año.

Aprovechando el embalse del Guájaro que ocupa una extensión de 16.000 hectáreas en cuya zona de influencia se encuentran ubicadas buena parte de las áreas DRI y la existencia de la estación piscícola y el vivero DRI que el INDERENA tiene en Repelón, se prepara en la actualidad un plan de desarrollo pesquero que se ha iniciado con el inventario de las comunidades pesqueras de la región y de las asociaciones y sindicatos de pescadores existentes, que comprenderá la reorganización y consolidación de las asociaciones y sindicatos existentes, la capacitación sobre el objetivo, importancia y cuidado de las obras de infraestructura que comprenden el embalse y los canales de riego, las formas adecuadas de pesca, selección de especies, crédito para utensilios y otros medios de pesca (canoas, chalupas, redes, motores), eliminación de formas perjudiciales de captura, etc.



# Alfabeto Cultural para habitantes de La Peña

POR THIRZA MARTINEZ  
TRIANA

Como un aporte de carácter científico se ha considerado el Alfabeto Cultural elaborado por los habitantes del corregimiento de La Peña, bajo la orientación del sociólogo Benjamín Puche Villadiego.

El alfabeto que ha sido propuesto como fórmula para solucionar el problema del analfabetismo en un núcleo humano concreto y específico está basado en el siguiente postulado: "El analfabetismo es un fenómeno cultural propio de la condición humana: primarla, susceptible de superarse si la comunidad identifica el hilo perdido de su ancestro y toma del legado cultural, de la que es depositarla, los elementos y figuras cuyas formas

siguen el contorno de las letras convencionales".

## PROCEDIMIENTO

Con el apoyo del programa Dri-Pan que dirige en el Atlántico Pedro Prasca, Benjamín Puche Villadiego adelantó su investigación preliminar, y estableció que el analfabetismo es una variable que frena las iniciativas y buenos propósitos del gobierno nacional en las comunidades rurales.

Luego elaboró un proyecto tomando la cultura y los conocimientos acumulados por la comunidad como base de la alfabetización.

## CENSO

En el área urbana del corregimiento de La Peña se llevó a cabo

un censo de población y vivienda.

Se detectó que hay un total de cuatrocientos ocho viviendas de las cuales, catorce están desocupadas.

Hay un total de dos mil seiscientos catorce habitantes. El cuarenta y ocho por ciento son hombres y el cincuenta y dos son mujeres.

El cuarenta y siete por ciento de la población es analfabeta.

## ASPECTOS

Tal como lo demostró el censo que adelantó Benjamín Puche en el corregimiento de La Peña hay un exceso de vivienda.

El índice de analfabetismo es mayor entre los hombres, lo cual se explica por la vinculación de estos a las actividades de pesca y agricultura desde temprana edad.

Un alto porcentaje de los jóvenes trabajaba cuando se aplicó el censo, en Venezuela. Con la llegada de la energía eléctrica se incrementó la compra de televisores.

De las trescientas noventa y cuatro viviendas habitadas, doscientas veintiocho tienen televisor en servicio.

En este núcleo humano, con alto índice de analfabetismo, no hay cárcel ni puesto de policía.

El sociólogo Benjamín Puche ar-



Benjamín Puche Villadiego.

gumenta que la población no los necesita. En mil novecientos ochenta y dos solo se registraron dos altercados de poca trascendencia y los responsables se presentaron voluntariamente cuando fueron citados para aclarar las causas.

## INICIACION

El programa de alfabetización ha entrado en marcha desde el dieciocho de septiembre en el corregimiento de La Peña.

Elaborado con el apoyo de la comunidad el alfabeto incluye formas y figuras tomadas de los rasgos culturales propios de los habitantes que participaron en la elaboración del programa.



INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA  
SUBGERENCIA DE PLANEACION

PRINCIPALES REALIZACIONES  
PROYECTO ATLANTICO  
1962 - 1978

OFICINA DE SISTEMATIZACION Y ESTADISTICA  
Sección de Estadística  
Julio de 1980

INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA

PRINCIPALES REALIZACIONES

1962 - DICIEMBRE 1979

PROYECTO ATLANTICO

Creación Proyecto: Resolución de Junta Directiva No. 44 de Octubre 22 de 1962

Area de Trabajo Vigente: Resolución de Gerencia No. 50X de Noviembre 8 de 1977

I. REALIZACIONES DE JURIDICA

	<u>No. Predios</u>	<u>Has.</u>	<u>Valor (\$000)</u>
1. INGRESO DE TIERRAS			
Compra	253	15.626	18.173
Expropiación	14	3.251	5.188
Cesión	2	691	152
TOTAL	269	19.568	23.513
	===	=====	=====
2. EXTINCIÓN DEL DOMINIO PRIVADO			
Número resoluciones	2		
Hectáreas	561		
3. CLARIFICACION DE LA PROPIEDAD	<u>No.</u>	<u>Has.</u>	
a) Declaración de baldíos	8	3.381	
b) Declaración de propiedad privada	1	543	
4. EXPEDIENTES EN TRAMITE	<u>No.</u>	<u>Has.</u>	
Adquisición ordinaria	108	9.059	
Expropiación	18	1.621	
Extinción del derecho de dominio	16	3.724	
Clarificación de la propiedad	10	3.215	
Titulación de baldíos	12	2.449	

5. UTILIZACION DE LAS  
TIERRAS ADQUIRIDAS

	<u>Flias.</u>	<u>Has.</u>
TOTAL	1.334	19.568
	=====	=====

A. TIERRAS EN PODER  
DE LOS CAMPESINOS

a) Legalizadas

Títulos definitivos	696	7.811
Contratos de asignación	179	1.569
Comodatos	-	-

b) Por legalizar 459 2.663

SUBTOTAL 1.334 12.043

B. EN OTROS USOS

a) Obras de adecuación		7.283
b) Otros usos (escuelas, centros administrativos, granjas, etc.)		90
c) Reforestación		146
d) No aptas para producción agrícola		6
		<u>7.525</u>

6. TITULACION DE BALDIOS

	<u>No.</u>	<u>Has.</u>
Títulos	12	2.597

7. CONSTITUCION DE RESERVAS

<u>Clase de Reserva</u>	<u>No.</u>	<u>Has.</u>
Colonización	11	2.960
Forestal	1	*
Servicios públicos	1	500

\* La superficie no figura en el cuerpo de la providencia, comprende generalmente terrenos no determinados tanto en área como en ubicación (varios municipios)

8. UTILIZACION DE LAS TIERRAS EN  
PODER DE LOS BENEFICIARIOS (1978) Hectáreas

	TOTAL	
		13.320
Agricultura		
Comercial		976
Pancoger		937
Ganadería		
Pastos naturales	Superficie forrajera	6.114
Pastos mejorados		
Otros usos		5.061
Indirectamente productiva e improductiva		232

9. UTILIZACION DEL AREA DE LOS PREDIO  
SOBRE LOS CUALES SE DECLARO EXTINCION  
DEL DERECHO DE DOMINIO \*

A. NUMERO PREDIOS	1	
AREA	280	hectáreas
B. UTILIZACION		
Ocupada por colonos	280	hectáreas

II. REALIZACIONES DE ASENTAMIENTOS

1. CREDITO (VI-30-78)

A. NUMERO DE FAMILIAS		
a) Beneficiadas	1.655	
b) Vigentes	1.199	
c) Morosas	360	

\* No incluye resoluciones en suspenso, ni las demandas en  
previsión ante el Consejo de Estado

B. NUMERO DE ZONAS Y MUNICIPIOS

- a) Zonas 3
- b) Municipios 13

C. PRESTAMOS (\$000)

a) Préstamos acumulados	216.307
1) Con recursos propios	133.077
2) Garantizados	83.230
b) Cartera vigente	102.656
1) Con recursos propios	99.629
2) Garantizados	3.027
c) Cartera morosa	32.480
1) Con recursos propios	32.108
2) Garantizados	372
d) Cartera en cobro judicial	
1) Procesos vigentes	217
2) Procesos iniciados	193
3) Valor recuperado	29

D. PRODUCCION (\$000)

Valor producción bruta 1978 57.271

E. INVENTARIO GANADERO (No. cab.)

Inventario (a XII-30-78) 8.443

2. CREDITO DE TIERRAS valor (\$000)

Tierras tituladas	12.965
Cartera radicada	11.458
Cartera por radicar	1.507
Reintegros	573
Cartera morosa	224

3. CAPACITACION

A. BENEFICIARIOS	<u>No. Cursos</u>	<u>Beneficiarios</u>
TOTAL	1.068 =====	10.637 =====
a) Básica	184	1.130
b) Social	186	2.287
c) Mejoramiento hogar	236	1.636
d) Empresarial	156	733
e) Técnica	306	4.851

4. ASENTAMIENTOS CAMPESINOS

A. EMPRESAS Y GRUPOS COMUNITARIOS

	<u>No.</u>	<u>Flias.</u>	<u>Has.</u>
a) Con personería jurídica	6	73	1.234
b) Sin personería jurídica	19	146	1.529
c) Grupos comunitar.	<u>16</u>	<u>60</u>	<u>749</u>
TOTAL	41	299	3.512

B. INDIVIDUALES	1.035	8.531
-----------------	-------	-------

### III. PROGRAMAS ESPECIALES

#### 1. ESTUDIOS DE SUELOS

	<u>No.</u>	<u>Has.</u>
Semidetallado	3	22.789
Para riego y drenaje	<u>2</u>	<u>42.540</u>
TOTAL	5	65.329

#### 2. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

	<u>No.</u>	<u>Valor</u> <u>(\$000)</u>
Vías (kms.)	41	7.218
Centros administrativo	11	6.633
Jagueyes	165	1.418
Alcantarillados	15	64
Alcantarillas	24	<u>2.628</u>
		17.961

### IV. REALIZACIONES DE ADMINISTRACION

#### 1. PLANTA DE PERSONAL

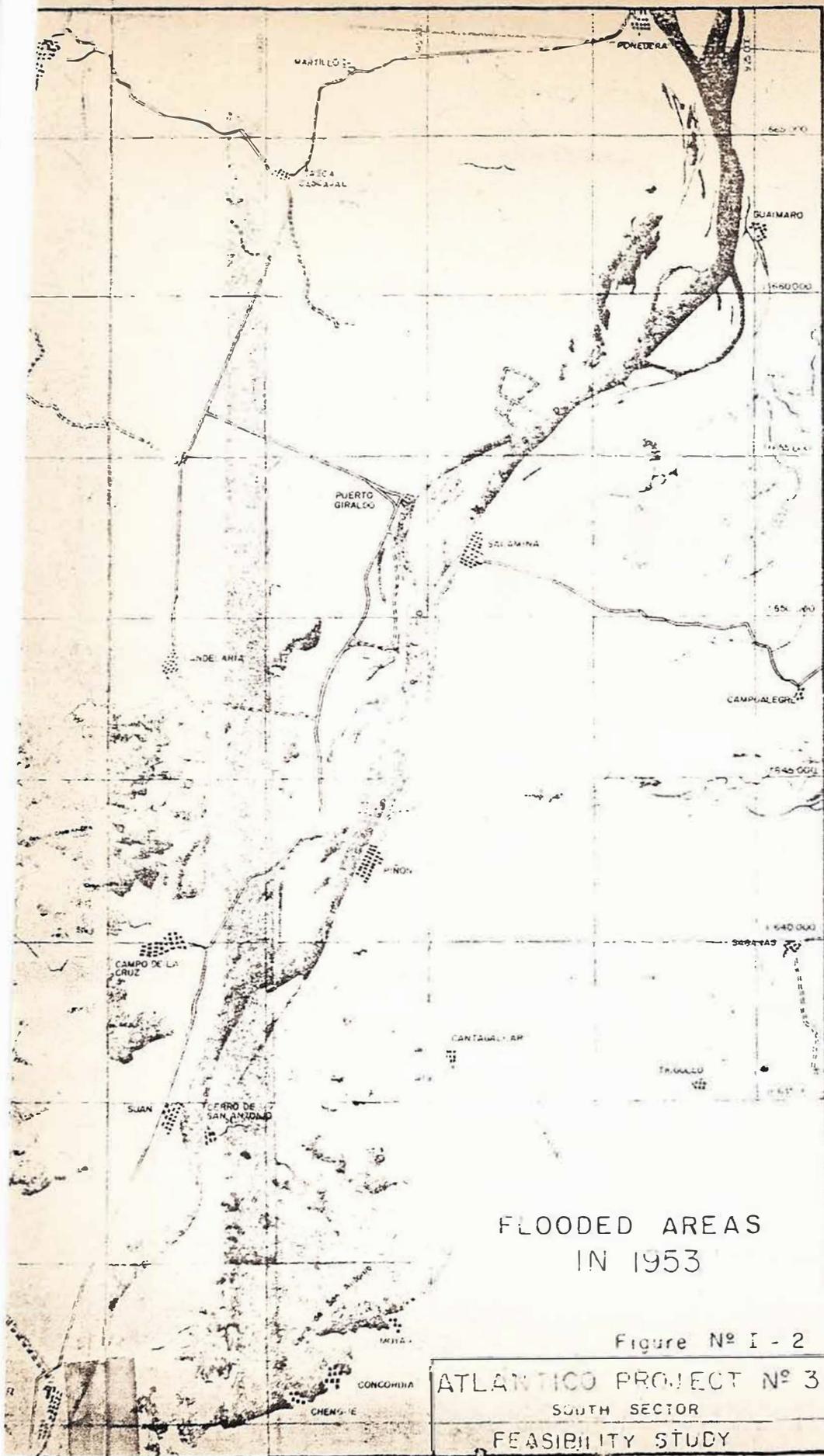
<u>Programa</u>	<u>No.Funcionarios</u>	(Miles de Pesos) <u>Valor de la Planta</u>
Jurídico	32	356
Asentamientos	44	593
Administrativo	<u>23</u>	<u>316</u>
TOTAL	99	1.265

## 2. PRESUPUESTO

## A. EJECUTADO (Diciembre 1979)

<u>Programa</u>	<u>(\$000)</u>
Jurídico	7.057
Asentamientos	21.126
Administración	6.540
Ingeniería	-
BIRF (849)	3.718

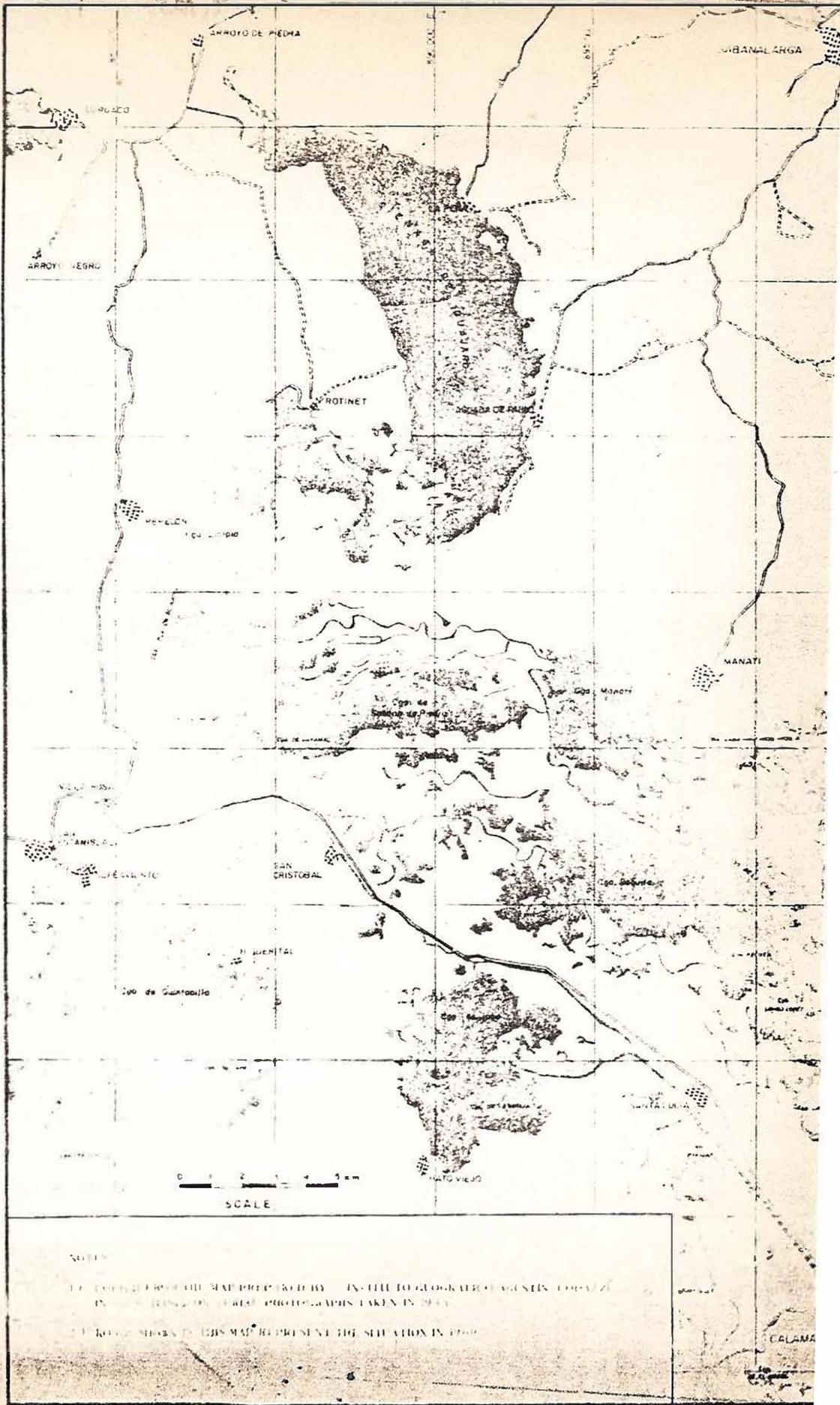
B. ASIGNADO PARA LA VIGENCIA 1980 (\$000) 22.241



FLOODED AREAS  
IN 1953

Figure Nº I - 2

ATLANTICO PROJECT Nº 3  
SOUTH SECTOR  
FEASIBILITY STUDY



rior del infante durante sus primeros años, esta educación será promovida organizada y asesorada a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

- Demostrar como la educación, la cultura y la recreación es base para canalizar energías en aquellos grupos, que por su edad están llamadas a derrocharlas, la comunidad deberá agenciar la organización de esta situación a través de sus organizaciones de base y en concordancia con el FESOR y COLDEPORTES.

#### PROYECTO 01

Educación del embarazo y cuidado del niño y el régimen alimenticio en la familia.

#### JUSTIFICACION

La educación de la madre es básica para lograr un buen provecho de los recursos enriqueciendo la familia, ya que a la vez será provechoso tanto para ella como posteriormente al infante. Se busca que con este proyecto no se presenten enfermedades fáciles de controlar, por contaminación y descuido a veces del grupo, como por ignorancia con el trato de animales domésticos que resultan altamente peligrosos para la mujer embarazada, ya que el parásito que es el agente, es mayormente transmitido por el animal doméstico.

Lo mismo con el uso de alimentos que a veces no son correctamente utilizados y balanceados, los cuales crean un desbalance nutritivo, no tanto por la escasez como por el mal uso.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Lograr que la madre reciba sin mayores inhibiciones los cambios valorativos sobre técnicas y uso de alimentos y cuidados del embarazo y la niñez.
- Demostrar que la aceptación de continuas orientaciones en el plano de la dietética y vigilancia del embarazo es un avance del desarrollo social y cultural, por lo tanto debe ser promovido para llegar a cubrir el mayor número de familias posibles.

#### ACTIVIDADES DEL PROYECTO

- Visita a los grupos familiares y conocimiento de hábitos de las familias.
- Diálogo con instituciones que puedan llegar a colaborar en este proyecto.
- Elaboración de la programación
- Promoción de la programación a las madres, mediante visitas y afi

ches.

- Reunion con asesores y escogencia de fechas y lugar del curso.
- Inicio de la programacion con las madres.
- Dinamica experimental de cambio
- Evaluacion del curso.

PROYECTO No. 01

Organizacion deportiva y recreativa para la educacion y el desarrollo integral de la juventud de la comunidad de La Peña.

JUSTIFICACION

Al plantear esto se quiere que todos los jovenes tanto varones como niños, puedan contar con un minimo de atencion recreativa organizada y dirigida como tambien desarrollar, a traves de esto, elementos culturales que indirectamente fijen y fortalezcan mas los logros de la comunidad, el deporte tambien es una expresion del desarrollo y el campo es uno de los mas llamados a realizarlo, por las pocas expectativas con que se cuenta en este medio. Se busca que a través de autogestion y patrocinio estatal como privado se adecue minimamente una infraestructura deportiva a nivel de canchas de impliquen la practica

del deporte colectivo, como otros de bajo costo que sean individuales.

#### OBJETIVO ESPECIFICO

- Señalar que la practica del deporte, la recreacion y la cultura sean un motivo especial para desarrollar un apoyo aun mas a los valores regionales de su comunidad.
- Al hacer deporte se lograria que los jovenes y en general la poblacion se integrara mas y llegaran a conformar a través de esta participacion espontanea, un aprendizaje para el trabajo colectivo y la lucha por la comunidad.

#### ACTIVIDADES DEL PROYECTO

- Reunion con los grupos de base para ver que tipo de apoyo brindaran ellos.
- Reunion con la poblacion estudiantil.
- Reunion con toda la poblacion para organizar jornadas deportivas culturales.
- Visitas a COLDEPORTES SECCIONAL SABANALARGA para encontrar apoyo y asesoria en manejo objetivo y recreativo.

- Promover ante el FESOR la adecuacion de algunos terrenos para practica de deportes libres y colectivos.
  
- Agenciar patrocinios con el sector privado y de ciertas instituciones agrarias, que promuevan el deporte y la recreacion.
  
- Creación de la Casa de la Cultura y el Deporte de La Peña, manejado por sus jovenes y dirigentes de los grupos de base.
  
- Organizacion de las semanas deportivas y culturales como marco, a las actividades recreativas de la comunidad.

## 5. CONCLUSIONES

- El problema agrario en el departamento del Atlántico no es diferente al del resto del país, y por el contrario, recoge en forma persistente las contradicciones del campo son la tenencia de la tierra por un lado y la falta de programas socio-económicos que puedan materializar acciones concretas que coadyuven el beneficio de la familia campesina. El impacto de la Reforma Agraria en el departamento, dejó como solución concreta el Proyecto INCORA No. 3, la recuperación de 35.000 hectáreas, como también la instalación de la represa del Guájaro que buscaba agilizar el proceso técnico de la producción agrícola en el sur del Atlántico.

- Dentro de este contexto socio-económico agrario del sur del departamento, se encuentra el corregimiento de La Peña que por sus características y condiciones especiales que presenta fue tomado como objeto a investigar. El problema de mayor incidencia como la migración, fue investigado en relación con todo el conjunto de aspectos inherentes a los problemas agrarios. El conocimiento del habitat como su ubicación resultan importantes para relacionar al hombre con su medio y el última instancia para comprenderlo bajo el sentido de totalidad, como es el ecosistema dentro de esta perspectiva, el hombre como síntesis de

La Peña fue estudiado y relacionado con sus carencias.

- La estructura familiar fue otro aspecto importante en el trabajo investigativo, que llevó a considerar que este factor era básico para comprender el fenómeno migratorio como también la falta de expectativas en la comunidad, lo cual la hacen poco estable y cohesionadora del sentido de identidad. La penetración de valores ideológicos de tipo urbano en la familia rural rompe el equilibrio de tipo normativo que las características y pasan a revalorar su percepción del mundo y sus necesidades.

- Así como la familia se estudiaba y analizaba como centro de la perspectiva económica, también se contempla esta realidad y se plantea como la economía característica de La Peña, sigue siendo de subsistencia en gran parte, por cuanto a pesar de actuar la familia como unidad económica, su capacidad productiva es restringida en la medida que el aporte institucional que recibe, está basado muchas veces en la capacidad de endeudamiento que estos tengan. Siendo en la práctica un impacto real por el nivel económico bajo que ellos poseen para el campesino de La Peña, no solamente el problema radica en cómo producir, sino también en cómo distribuir y cómo obtener mayor rentabilidad en su competencia con intermediarios que lo presionan dentro del proceso de circulación de la producción agrícola.

- Estas condiciones se encadenan con la falta de un bienestar real que procure para el campesinado tanto en términos cuantitativos como

cualitativos. Ante esta precaria situación, el joven campesino toma la ciudad como un medio más promisorio y posible de satisfacerle sus esperanzas y angustias que el campo nunca le podrá satisfacer.

Las mínimas prestaciones sociales que tiene el asalariado urbano son expectativas para él junto con la infraestructura que toda población urbana brinda, como en el caso de Barranquilla, el cual resulta estimulante para él.

- El campo hoy presenta una despoblación y el país se caracteriza por ser más urbano que rural, dada la inquebrantable política que mueve la economía rural. La tecnificación no ha sido el problema como los intentos de planificación y articulación del sector agrario al desarrollo industrial del país.

- El Programa PAN y DRI, que tienen presencia en la comunidad de La Peña, no han podido resolver los graves problemas de miseria que afronta la familia campesina y por el contrario, apenas actúa en programas pilotos, que son aislados por su conformación y beneficia un sinnúmero irregular del campesinado de La Peña. El programa concreto que tienen es el de una planta procesadora de yucas que busca producir harinas para alimentos de aves. Este proyecto tiene una organización cooperativa.

- Las soluciones que el Estado implementa para el problema del campesinado, siempre será tangencial y esporádica su atención, porque su

problema central sera la estructura que le da vida a la esencia del sistema socioeconomico y cultural que hace al campo colombiano.

- En general, mientras persistan las formas de tenencia de la tierra y el Estado no logre reales programas sociales y el campo pueda gozar de parametros de vida mas ideales, el problema de despoblamiento de la poblacion en edad economicamente activa, seguira inundando de miseria los tugurios urbanos de Colombia y, por ende, de Barranquilla como capital industrial de la Costa Norte.

## BIBLIOGRAFIA

- ANDER EGG, Ezequiel. Introducción a las técnicas de investigación Social. Humanitas, Buenos Aires, 1971
- Metodología y Practica del Desarrollo de la Comunidad. Humanitas, Buenos Aires, 1971.
- AVILA, Abel. Manual para el desarrollo de la comunidad. Lalem-and Abramuck. Barranquilla, Colombia, 1980
- BARTRA, Roger. Diccionario Marxista de Sociología.
- BATTER, T.R. La Comunidad y su desarrollo. Fondo de Cultura económico. Mexico, 1964
- BERDUGO. Los efectos sociales del Proyecto Atlantico No. 3. Tesis Trabajo Social. Barranquilla, 1982
- BRUGES, David y ENRIQUE, Alvaro. La Planeacion Administrativa Institucional. Una necesidad para la Planeacion Economica y Social. Tercer Mundo. Bogota, 1982
- BUITRAGO LEAL, Francisco y BEJARANO, Jesús Antonio. El Logro en el Desarrollo Historico Colombiano. Punta de Lanza.
- CARVAJALINO, Guillermo. Porque fracasan los programas de desarrollo Social. Barranquilla, 1981
- CARRERA HUERTAS, Fernando. La Investigacion Bibliografica. Grijalbo, Mexico, 1975
- CONCLUSIONES DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS. Bogota, 7 al 9 de junio, 1970
- CONGRESO DE VANCOUVER. Ponencia sobre la Participacion Comunitaria (Conferencia Mimeografiada), 1977
- CASALET, Mónica. Alternativa Metodologica en Trabajo Social. Humanitas, Buenos Aires, 1974.

- DE ESPACHE, Helida. Supervision en Organizacion Desarrollo de la Comunidad. Humanitas, Buenos Aires, 1975
- DEPARTAMENTO DE PLANEACION NACIONAL. Plan Para Cerrar la Brecha. Bogotá, 1978
- . Plan de Integración Nacional. Tomo I, II. Bogotá, 1978-1982.
- . Cambio con Equidad. Bogotá, 1982-1986
- DOCUMENTO DE DESARROLLO VECINAL. Sabanalarga, Barranquilla.
- FALS BORDA, Orlando. Historia de la Cuestion Agraria en Colombia.
- FLORES, Edmundo. Tratado de Economia agricola. Fondo de Cultura Economica, Mexico, 1976.
- FLORES, Luis Fernando y GONZALEZ MUÑOZ, Cesar. Industrias, Regiones y Urbanizacion en Colombia. Oveja Negra, Bogota, 1982
- GARCIA, Antonio. Las Cooperativas en America Latina. Siglo XXI, Mexico, 1978.
- GERLEIN ECHEVERRIA, Roberto. La estructura del Poder en Colombia. Tercer Mundo. Bogota, 1978.
- GOODE J., Williams. Metodos de la Investigacion Social. Trillos, Mexico, 1977.
- INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. Monografia del Departamento del Atlantico.
- KALMANOVITZ, Salomon, El Problema Agrario en Colombia. Carlos Valencia, Bogotá, 1982
- LENIN, Vladimir I. El Romanticismo Economico. Coleccion Setenta. Mexico, 1979
- LOPERA, Jaime. El Enfoque Humano de la Participacion. Fides. Fundacion para la Investigacion del Desarrollo Social. 1972.
- MARX, Carlos y ENGELS, Federico. Teoria Marxista de las Clases Sociales. Pepe, Medellín, 1976.
- . El Capital. Vol. 1. Fondo de Cultura Economica, Bogotá, 1977.
- MEMORIAS DEL TERCER CONGRESO DE TRABAJO SOCIAL. Medellin, 1901
- MENDOZA M., Alberto. Planeacion Participante. Aspectos teoricos, Bogota, 1976.

- MINISTERIO DE GOBIERNO. Direccion General de Integracion y Desarrollo de la Comunidad. Empresas Rentables Comunes. 1974.
- NUEVA FRONTERA. Rev. No. 64, Enero-Febrero, Bogotá, 1982.
- OSORIO, Carlos. Los Metodos Particulares de la Investigacion y su Aplicabilidad en la practica del Trabajo Social.
- REVISTA DE SOCIOLOGIA. Vol. 1, Bogotá , 1974
- SABINO, Carlos. El Proceso de Investigacion. El Cid, Bogota, 1981.
- SENA. El Desarrollo de la Comunidad. Programa Móvil Rural, Medellín, 1978.
- SILVA COLMENARES, Julio. Tras la Mascara del Subdesarrollo. Carlos Valencia, Bogotá , 1983.
- STAVENHAGEN, Rodolfo. Las Clases Sociales en las Sociedades Agrarias. Siglo XXI. S.A. 8a. ed, Mexico, 1982
- UNIVERSIDAD NACIONAL. Conferencia sobre el Desarrollo de la Comunidad en la Republica de Cuba. Departamento de Humanidades, Bogota, 1982

## INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	2
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1 EL PROBLEMA	4
1.2 ORIGEN DEL PROBLEMA	4
1.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	5
2. DELIMITACION DEL ESTUDIO	12
2.1 DELIMITACION INTERNA	12
2.1.1 ASPECTOS DEL ESTUDIO	13
2.1.2 UNIDAD DE OBSERVACION	14
2.2 DELIMITACION EXTERNA	14
2.2.1 UBICACION GEOGRAFICA	14
2.2.2 TEMPORAL E HISTORICA	15
3. OBJETIVOS	15
3.1 OBJETIVOS GENERALES	15
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	16
4. JUSTIFICACION	17
5. DEFINICION CONCEPTUAL Y MARCO TEORICO	19
5.1 DEFINICION CONCEPTUAL	23
6. NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACION	27
7. METODOS Y TECNICAS	28
8. FORMULACION DE HIPOTESIS	30

9. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	Pág. 31
9.1 CONTROL DE VARIABLES	32
10. PLAN DE TRABAJO	33
11. TABLA DE CONTENIDO	34
BIBLIOGRAFIA.	35

## INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como finalidad realizar un estudio acerca de la magnitud de la migración campesina en el Corregimiento de la Peña, estudio que surge como una inquietud a raíz de nuestra práctica institucional en el INCORA.

El gobierno Colombiano presionado por las tensiones sociales, las luchas de clases y el descontento de la población, se trazó programas a nivel Nacional, cuyo propósito es el de fomentar el mejoramiento y el desarrollo del campo rural, para que esto no quede rezagado del desarrollo económico social del país.

A pesar de esto, se nota como la mayoría de la población del Corregimiento de la Peña, es impulsada a migrar hacia las grandes ciudades en busca de empleo, educación, ya que no las encuentran en sus regiones, donde las viviendas no son las más adecuadas, pues no cuentan con todos los servicios, tales como alcantarillado y otros, donde el ingreso per-capital de obrero y jornaleros es

mínimo y no alcanza a satisfacer las necesidades básicas.

Tal situación nos ha llevado a realizar en forma conciente este estudio, más que un Profesional, nos guía el compromiso social de orientadora con las masas campesinas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Corregimiento de la Peña, estimular el trabajo mediante la participación de la Comunidad en los servicios de salud, capacitación técnica, atención integral de la familia, cultural, recreación y deporte.-

Nuestro estudio se vá a desarrollar en nuestro tema de grado, en el Corregimiento de la Peña, en donde el problema de la Migración se vive con mayor auge, detectado a través de nuestra práctica institucional en el INCORA, además de apoyarnos en fuentes documentales en donde se halla recopilado datos concernientes al problema motivo de estudio.

Se hace necesario realizar este estudio a nivel diagnóstico-descriptivo, con el fin de cumplir con nuestra función concientizadora y podemos trazar las hipótesis fundamentales para el desarrollo de nuestro estudio, el cual será de tipo bibliográfico y mixto, ya que la bibliografía es de gran ayuda para confrontar la teo

ria con la práctica, de esta manera poder medir la incidencia que tiene los factores como la problemática que vive el Corregimiento de la Peña y los programas que se adelantan en este, en relación con el problema de migración, por este motivo también constituirá el tipo de estudio evaluativo de los programas estatales con respecto al campo rural.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 EL PROBLEMA

Determinar los factores que inciden en la Migración Campesina del Corregimiento de la Peña, y medir cuales son las causales que mayor presión ejercen sobre el campesinado del Corregimiento, obligándolo a migrar hacia las grandes ciudades.

### 1.2 ORIGEN DEL PROBLEMA

Nuestro tema de estudio pretende "Determinar los factores que inciden en la Migración Campesina del Corregimiento de la Peña. Tiene su origen en la gran cantidad de casos de migración encontrados a través de la práctica Institucional de Séptimo y Octavo Semestre de Trabajo Social, adelantada en este Corregimiento, poniendo como Institución de referencia el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA).

El interés hacia este tema, lo guía la necesidad de ana

lizar las causantes del problema para brindar un aporte profesional al Sector Agrario, mediante las Instituciones Gubernamentales, tratando de detectar los factores que motivan el fenómeno de la migración, y a la vez velar por el desarrollo y el bienestar social de esta área de la economía nacional.

### 1.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

La Migración Campesina es un problema que afecta a la mayoría de las zonas rurales en nuestro país, donde millones de campesinos tienen que salir de sus hogares en busca de mejores condiciones de vida, ya que el medio en que se desenvuelven no les brinda un mejor bienestar.

El campesino está marginado de la vida social Colombiana, no recibe de los beneficios propios de la sociedad. El hijo del campesino tiene que caminar largas jornadas para llegar a recibir una educación elemental, carece muchas veces de servicios de salud para poder mantener sus familias en condiciones básicas; carece de transporte, medios de comunicación, etc. La Peña al igual que muchos Corregimientos de nuestro país, presenta en su medio una serie de necesidades que son de gran incidencia en el problema de Migración.

La Comunidad de la Peña está situada a la orilla del embalse del Guájaro en el Departamento del Atlántico, Corregimiento de Sabanalarga; posee un total de 2.615 habitantes en 422 viviendas, la distribución de las viviendas sigue las pautas de la vivienda rural, con un amplio espacio social y alcobas con dimensiones para alojar hasta cuatro (4) camas y hamacas para el reposo, para el reposo cuando los calores de la época del invierno cargados de humedad incomodidades a las familias campesonas.

Los campesinos no forma una clase aparte, sino están organizados jerárquicamente de acuerdo a la cantidad de tierras, ganados e instrumentos y recursos con que cuenta, así tenemos los terratenientes o gamonales, pequeños aparceros, campesinos pobres, y jornaleros.

Es así como los jornaleros, campesinos pobres y medianos propietarios, padecen una grave situación económica. Los campesinos sin tierra y los jornaleros, no poseen ninguna propiedad, buscan afanosamente donde ganarse el salario, el trabajo no es fijo, depende de un ciclo de cosechas, se deben movilizar de un lado para otro. Los obreros agrícolas de las zonas del sistema capitalista tecnificada, reciben bajos salarios, y se les impide organizarse y luchar por sus reivindicaciones laborales.

Los campesinos pobres bién sean pequeños arrendatarios, minifundistas, colonos, obreros o indígenas, no cuentan con suficiente tierras para trabajar; su producción es muy baja, y al llevarlo al mercado, deben venderla a un mínimo precio a los intermediarios. En algunas ocasiones para mejorar su producción, logrando adquirir préstamos en la Caja Agraria, arriesgándose a un posible endeudamiento difícil de responder, si se tiene en cuenta que la producción agrícola está sujeta a algunos fenómenos de la naturaleza, de todas maneras están imposibilitados pa llevar un nivel de vida adecuado.

Las alzas de los precios en productos de origen industrial, los aumentos de los impuestos y los intereses de los usuarios, comprimen los ingresos de los pequeños y medianos propietarios.

La dominación por parte de los terratenientes y gamonales es una de las principales causas del atraso. Las clases y sectores dominantes en el campo, ocasiona que el campesino y el jornalero, se le considere como un ser inferior, como lo explica el hecho de las decisiones, que en el medio rural, están reservadas a las más pudientes, a los terratenientes, políticos y gamonales.

Podemos decir que el sector que mejor vive el problema de la migración, son los jornaleros, campesinos sin tierras. A la ciudad llegan cada mes miles de campesinos en busca de trabajo, pero éste es escaso. Cuál es el panorama que presenta la ciudad para los campesinos?.

Obligatoriamente hay que venderse por cualquier salario. Suben los precios de todos los artículos, los servicios públicos de la vivienda. Los productos agrícolas llegan encarecidos a la ciudad, no porque el campesino se esté beneficiando, sino porque los intermediarios, los molinos y las máquinas procesadoras de alimentos, venden caro lo que han comprado barato, para obtener grandes utilidades.

Los obreros, maestros, estudiantes y el pueblo en general, también están oprimidos por el sistema político del sistema dominante.

La falta de escuelas, servicios médicos, medios de comunicación son otros factores que agudizan la crisis del Campesino Peñero.

Solo existe un nivel educacional primario, ya que la educación que brinda el gobierno es deficiente. El Corregimiento de la Peña, solo cuenta con una escuela primaria

en malas condiciones físicas y con sobrecupos en cada uno de los cursos. A pesar de que la población estudiantil es numerosa, no existe un Colegio de Bachillerato, por lo tanto, los estudiantes de este nivel, tienen que trasladarse al Municipio de Sabanalarga para superarse, presentando un gasto más para el ingreso familiar, ya que el transporte de este Corregimiento al Municipio de Sabanalarga es costoso comparado con sus ingresos el cual es inestable, pues la producción en el sector agrario depende de una serie de situaciones como la lluvia, sequía, plaga, etc., como lo describimos anteriormente.

Las condiciones higiénicas son deficientes originadas por un gran número de hacinamiento y deficientes condiciones sanitarias y habitacionales, además del servicio del Centro de Salud y del personal capacitado en esta área es otra de las características que presente el Corregimiento de la Peña.

Las situaciones anteriormente mencionadas, las ubicamos dentro de los aspectos económicos, educativo, salud, vivienda, reflejo de una situación que se vive a nivel nacional, debido a la no acertada elaboración de políticas sociales o materialización de las mismas, así tenemos en cuenta que para la elaboración de una política social se

debe contemplar adecuadamente la Previsión Social, Seguridad Social, Política de Educación, Vivienda y Asistencia Social. Otros aspectos que tenemos en cuenta, es el estado de marginamiento que se encuentra el Campesino Colombiano en general, a pesar de que estos son la base fundamental para la economía nacional.

En el país existen instituciones encargadas de atender el sector agrario, pero la descoordinación entre ellos y la dispersión de sus acciones los vuelve insuficiente o ineficaces.

De esta manera de entender el problema social agrario, la estrategia para introducir mejoría y aumentar la eficacia interna de las comunidades rurales, estará dada por la posibilidad de trabajar en forma coordinada con los demás sectores que se hallan al servicio de éstos, y cuyo objetivo es también en última instancia, el desarrollo rural de la población campesina.

Toda esta problemática está generada en los estratos sociales del sistema capitalista del enriquecimiento (interés), llevándolo a penetrar en el Campo Agrario, pero a frente a las políticas del INCORA, se presenta otro factor que influye en la Migración Campesina, como es la ca

rencia de tierras en donde realizar sus actividades agrícolas, ya que los grandes latifundistas no quieren dar sus tierras en arrendamientos, pues piensan que el INCO RA al verse presionado por campesinos, los expropián de sus tierras.

En el estudio y análisis del desarrollo de programas gubernamentales, van a hacer por lo general las mismas causas; como la poca funcionalidad de estos organismos, el desconocimiento de los fines y objetivos de cada uno de estos programas, la apatía que se nota en la población a causa del mismo espíritu de inoperancia que existe en las personas del cabal cumplimiento y desarrollo de éstos, la falta de preparación o la poca concientización que el Campesino tiene de su problemática para ver en el desarrollo de estos programas algo positivo y beneficioso para ellos. La falta de incentivos económicos por parte del Estado, el cual la mayoría de las veces se ha creado estos organismos y parece ser que se olvida de ellos, creyendo haber cumplido a cabalidad su deber como es el proporcionarle un bienestar integral a la población marginada del país.

Pero sin embargo existen políticas gubernamentales, encaminadas a la atención del campesino, no cumplen con las

exigencias de la materialización de programas establecidos mediante las mismas políticas. Es así como encontramos el caso del INCORA, Instituto encargado de las políticas Agrarias, con sus programas de adquisición, adjudicación de tierras, extinción del derecho de dominio, clasificación de la propiedad, constitución de la reserva, titulación de baldíos, adecuación de tierras, colonización, créditos y asistencia técnica, organización campesina, fomento al cooperativismo y otros programas.

Los programas que adelanta el INCORA en el Corregimiento de la Peña, específicamente con los usuarios de la Hacienda Palmar Oscuro, es un ejemplo de la deficiencia del Instituto, ya que el análisis del problema de Migración Campesina nos lleva a exponer el caso de la Hacienda Palmar Oscuro, donde se encontraban laborando 46 familias campesinas en estas tierras, quienes no salieron favorecidas en su totalidad en el momento de la distribución y adquisición de las tierras, pues solo 21 de ellos fueron adjudicados con 6 hectáreas de tierras para cada uno y el resto fueron despojados.

## 2. DELIMITACION DEL ESTUDIO

### 2.1 DELIMITACION INTERNA

### 2.1.1 ASPECTOS DEL ESTUDIO

Para el desarrollo de nuestro estudio, contemplaremos los siguientes aspectos:

#### a. Problemática del Corregimiento de la Peña:

1. Aspecto Físico: Servicios Públicos, vías de comunicación y transporte, vivienda, escuelas y colegios, centro de salud, trabajo, recreación.

2. Aspecto Social: Educación, salud, trabajo, recreación, capacitación, organización social.

#### b. Instituciones Gubernamentales:

INCORA, DRI, PAN, ICA, CAJA AGRARIA, HIMAT.

1. Origen, objetivos, funciones.

2. Planes y Programas.

#### c. Migración Campesina en el Corregimiento de la Peña.

d. Intervención del Trabajador Social en las organizaciones campesinas.

1. Objetivos y Funciones del Trabajador Social con respecto a la problemática en el Corregimiento de la Peña.

#### 2.1.2 UNIDAD DE OBSERVACION

Para el desarrollo de nuestra investigación, hemos tomado como Unidad de Observación, la familia del Corregimiento de la Peña, sus necesidades, sus hábitos, costumbres, su problemática general y la incidencia de estos factores en el Fenómeno de la Migración.

Los habitantes de la Comunidad de la Peña, se distribuyen agricultores, pescadores, choferes, comerciantes, son hombres tenaces en sus labores, que no seden jamás a la adversidad, que sabe llevar con sentido vital de lo importante y lo esencial que debe hacerse cuando sea necesario.

#### 2.2 DELIMITACION EXTERNA

##### 2.2.1 UBICACION GEOGRAFICA

El Corregimiento de la Peña, pertenece administrativamente al Municipio de Sabanalarga y el perímetro urbano. Tiene su asentamiento en la curva Nororiental de la Ciénaga del Guájaro, con las siguientes coordenadas: 75 grados,

01,5 grados, 36 minutos de la latitud Norte. El area urbana se desarrolla a lo largo de 2 Kml, entre las Playas de la Ciénaga por el Oeste, y la formación del Cerro Mirador con una altura de 80 mts, sobre el nivel del mar por el Este.

### 2.2.2 TEMPORAL E HISTORICA

El desarrollo de este estudio está comprendido cronológicamente del 15 de Agosto/83, calculando terminar el 15 de Junio/84. Tomaremos el período de 1980 á 1984 como lapaso durante el cual se agudizó el fenómeno de la Migración Campesina.

## 3. OBJETIVOS

### 3.1 OBJETIVOS GENERALES

Investigar los factores y la problemática Social del Corregimiento de la Peña, que inciden en el fenómeno de la

-----

Datos recopilados en la investigación elaborada por el Señor Benjamín Puche.

Migración, para adelantar planes de Trabajo Social, que conlleven al desarrollo y organización de la Comunidad, para definir pautas teóricas de intervención de Trabajo Social en comunidades rurales, con el fin de ampliar los lineamientos conceptuales de nuestra profesión.

-Estudiar las posibilidades de intervención de Trabajo Social en comunidades rurales, y poder así, realizar un aporte a la profesión.

### 3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

-Estudiar los problemas característicos de las zonas, en el orden socio-económico y cultural, para determinar su incidencia en el fenómeno de la Migración Campesina en el Corregimiento de la Peña.

- Investigar la situación general de los usuarios campesinos de la Comunidad de la Peña, que nos permitan evaluar los proyectos oficiales.

-Formular propuestas de trabajo para profesionales de nuestra disciplina, orientadas a la promoción, capacitación, bienestar y desarrollo de la comunidad intervenida.

#### 4. JUSTIFICACION

La desigualdad existente en la sociedad capitalista, marginan al Campesino, privándolo de gozar de los beneficios propios de la sociedad, no obstante, de ser base para la economía nacional.

La carencia de tierra, de fuentes de trabajo, de servicios de salud, educación, etc., obligan al campesino a migrar, como se pudo observar a partir de nuestra práctica institucional en el INCORA, concretamente en el Corregimiento de la Peña.

La mala administración del gobierno, enajena a estos individuos de aquellos posibilidades de acceso a la cultura de nuestro país, frenando en éstas el desarrollo de dichas comunidades. En esta situación, los Profesionales de las Ciencias Sociales, estamos frente a la única alternativa de orientadoras y estimular mediante acciones, donde se le dé valoración a las capacidades humanas que permitan la manifestación espontanea y organizada de su idiosincracia cultural, sin imponer normas que se apartan a la realidad, a la verdadera exposición cultural de la comunidad.

Tales situaciones nos han llevado a realizar en forma consciente este estudio, más que un objetivo profesional, nos guía el compromiso social de orientar a las masas campesinas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Corregimiento de la Peña, estimular el trabajo mediante la participación técnica, atención integral de la familia, cultura, recreación y deporte, permitiéndonos cumplir con nuestras funciones como Trabajadora Social, además de que los campesinos participen en el cambio y la transformación de la realidad.

El Trabajador Social como Profesional dentro de una comunidad, debe realizar funciones de concientizador, orientador, organizador y movilizador de los individuos que hacen parte de aquellos grupos marginados por el Estado Colombiano. Frente a este reto que se le presenta a los Trabajadores Sociales provenientes de las mismas convulsiones sociales que experimenta el campo, es necesario reflexionar científicamente con miras a no repetir los mismos esquemas inoperantes que la Profesión ha implantado en el sector urbano, donde ha eentrado sus esfuerzos en forma casi exclusiva.

Todo lo anterior, presenta un sólida justificación para que el Trabajador Social se inserte en forma científica y técnica en el sector rural, dada su importancia en el

desarrollo económico y en las fuerzas organizativas para el cambio que actualmente gestionan en el campo.

De igual forma, esta necesidad de inserción de Trabajo Social, en el campo rural, amplie los horizontes de nuestra profesión en una constante búsqueda de conocimientos para contribuir a la formación de nuevos lineamientos teóricos de nuestra profesión.

#### V. DEFINICION CONCEPTUAL Y MARCO TEORICO

Se considera oportuno señalar que para llegar a elaborar todo un proceso conceptual sobre los factores que inciden en la Migración Campesina del Corregimiento de la Peña, es importante buscar los nexos que tiene la teoría que ha de explicar el problema, con una corriente filosófica específica, con el cual se inserta la interpretación de la realidad problematizada de la Peña.

La Peña como comunidad agraria se suma dentro del contexto general de problemas que afectan el Departamento del Atlántico, y por ende, también el campo colombiano en general. El fenómeno de la Migración, siempre ha respondido a una baja capacidad de respuesta, tanto en la estructura social, como económica, que en ningún momento puede abser

ber toda una población en edad activa de laborar como también de superar expectativas de servicios. Para la familia campesina colombiana de un lugar a otro, ha estado motivadas varias variables, entre ellas, la política, la violencia, la tierra, seguridad social, salarios, todos y cada uno de estos aspectos se analizan para hacer una realidad singular del campo. No solamente la situación va a erradicar en la forma de tenencia de la tierra, sino en todo el conjunto de situaciones prevaleciente, que agudizan la situación. La totalidad del campo colombiano sufre estas situaciones, y en particular cada región guardará sus propias peculiaridades que acentuarán y le darán forma a su situación. Como el caso de estudio que se viene investigando "La Peña", que presenta características comunes a la problemática social que afronta el campesino colombiano y por otro lado, presenta situaciones propias que han dado vida a su ideosincracia y región.

La peña presenta como característica principal, una tendencia a migrar demasiado, en lo que hace a su población joven, que no encuentra mayor identidad en su medio, ni mucho menos una mayor cohesión en su grupo familiar.

La familia de la Comunidad de la Peña tiene una tendencia a migrar hacia las cabezas municipales, como el caso de

Sabanalarga y Barranquilla, lo mismo que a Venezuela. Este último, sitio de mayores expectativas económicas para muchos jóvenes. El origen de la Peña, se encuentra en el cause de varias familias emigrantes que fundaron el poblado en busca de mayores posibilidades de sobrevivir y que consideramos que el medio geográfico le era apropiado para asentarse y lograr un habita propio a su búsqueda de mejores niveles de vida. La Peña presenta en su historial luchas por la supervivencia e intentos de aferrarse a formas económicas como la pesca y la agricultura, estas dos posibilidades se dieron en forma alterna y simultanea, porque a veces el grupo familiar desempeñaba esa doble tarea.

La Peña por estar dentro de la subregión del Departamento en donde la actividad agraria es fundamental, se vió impactado por los programas que aparentemente trataban de recuperar la zona para la producción agrícola en forma comercial, como también en la instalación del proyecto de la Laguna del Guájaro que permitiera una mayor presión del agua en forma tecnificada y que también sirviera de impulso alimenticio a la población, al programar la pesca, en forma institucional, es decir dirigida y en busca de hacer de esta actividad algo controlado por el Estado. A pesar del proceso de recuperación de Tierras

y de las entregas de ésta por parte del INCORA y la vinculación de alegres proyectos comunitarios del DRI.

El problema de la Migración campesina no queda resuelto por cuanto las condiciones sociales que mantiene ese sector de la población en el Sur del Departamento, sigue siendo deprimente en materia de seguridad social, como comunidad agraria sigue siendo económicamente debil, por ser apenas una economía de subsistencia, en donde el excedente es poco y no permite gran acumulación que ayude al campesino y a su familia tener mayor compresión y poder de decisión. Ante estos márgenes, sufren también las limitaciones de aquellas instituciones que financian la actividad agropecuaria. Ante la carencia que se vive, el jóven y la población adulta que ha tenido mayor contacto con el medio urbano, consideran más ventajoso buscar un medio laboral que garantice mínimas entrada y un acceso a la seguridad social, por lo tanto se encuentran más idealizados a la vez de los parámetros de la vida urbana y sienten gran atracción por Barranquilla y otra ciudad intermedia que los satisfagan más, El desplazamiento de esta población es un ejemplo de la gran transformaciones demográficas que ha sufrido el país, hoy en dia su población es netamente urbana con relación al campo y más que todo hacia aquellas "países de desarrollo", en donde se

ha regionalizado el fenómeno urbano-industrial, como el caso de Barranquilla, que ha aceptado una masa marginal, producto de migraciones tanto locales como subregionales y nacionales. El super poblamiento de la ciudad, es una forma directa también de observar el fenómeno, una de cada familia tienen familiares afuera. En general el problema de la migración tiene varias formas de entrelazarse, pero lo fundamental que sigue prevaleciendo en la Peña, es la calidad de vida que se viene dando y que en ningún momento responden a promedios óptimos dignos de cualquier grupo humano y concretamente de la familia Colombiana.

#### 5.1 DEFINICION CONCEPTUAL:

##### MIGRACION :

Acción y efecto de pasar dentro del mismo país de un lugar a otro para establecerse en él.

Desde el punto de vista demográfico, es una forma más importante de movilidad de las poblaciones.

La Migración en cuanto desplazamiento de individuos con traslados de residencia, puede ser temporal o definitiva, si se tiene en cuenta la duración de la ausencia del lugar.

gar de origen o de permanencia en el lugar de destino. Se llama Migración Externa, exterior o internacional, cuando el lugar de destino es otro país, y Migración Interna o interior, cuando se realiza dentro del mismo país. La migración externa se denomina inmigración o emigración según sea el lugar de origen o de destino el que se considere.

#### EMIGRACION :

Movimiento de población considerado desde el punto de vista de origen y el lugar de destino, se hallan situados ambos en el interior de un mismo territorio, se habla de emigración externa o emigración exterior.

#### CAMPESINO :

Constituye el grupo de pequeños propietarios (o insufructuarios) de tierra, que la cultivan usando básicamente su fuerza de trabajo. Están ligados a un sistema de producción que de acuerdo a la situación y al momento histórico, oscila entre una organización de autoconsumo (economía natural primitiva). Forma una gran masa de población cuyos miembros viven en condiciones similares, pero que no establecen relaciones multilaterales entre ellos,

ya que su modo de producción los aísla. Con ello, se establecen las bases para una nueva política entre los explotadores de la ciudad y el campo, contra el enemigo común.

Campeſino es el productor agrícola, con escasos medios de producción o sin ellos cuyo trabajo o su producto es apropiado con los dueños de la gran propiedad de la tierra o del capital sin poder económico de negociación, ni poder político de decisión.

#### REFORMA AGRARIA :

Medidas aplicadas por el Estado para transformar las relaciones agrarias y modificar el régimen de propiedad de la tierra de un país, de acuerdo con la realidad del mismo y sus diferentes regiones agrícolas.

El alcance de una Reforma Agraria viene dado por el carácter del gobierno que la realiza; puede ser desde una simple distribución de tierras fiscales (indebidamente llamada Reforma Agraria; pues apenas constituyen un programa de colonización agrícola), pasando por la confiscación y reparto de tierra a los campesinos, hasta la colectivización de la agricultura.

I C A :

Instituto Colombiano Agropecuario, es un establecimiento público adscrito al Ministerio de Agricultura, creado con el objeto de promover, coordinar y realizar la investigación, la enseñanza, la extensión y el desarrollo agropecuario del país.

HIMAT :

Es el Instituto Colombiano de Hidrología Meteorología y adecuación de tierras, organismo descentralizado adscrito al Ministerio de Agricultura.

INCORA :

Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, creado en 1961 para desarrollar la política del gobierno en materia de tenencia de tierra, adjudicaciones, rehabilitación de tierras, capacitación del campesino, provisión de capital y asistencia de carácter social.

P A N :

Plan Nacional de Alimentación y Nutrición.